



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.191
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.099
VENTA	\$ 4.209
EURO	
TRM	\$ 4.191
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 5.050
VENTA	\$ 5.198
Fuente: Superfinanciera	



# GUAJIRA NEWS



## Viernes

Año 3 | Edición N° 684 | 21 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 30 de junio, 2023

ISSN - 2955 - 0122

*Luís Enrique Martínez 1923-2023*

**15 AÑOS**

**FESTIVAL FRANCISCO HOMBRE**

*¡Te esperamos primo!*

**RIOHACHA**

**DEL 30 DE JUNIO AL 2 JULIO**

NUESTRA TRADICIÓN CON NUEVOS AIRES - 2023 -

**Beto Zabaleta**

**Diomedes de Jesús Franco Argüelles**

**Poncho Zuleta Cañal Molina**

**Mano Zabaleta**

**Iván Villazón**

**Ana del Castillo**

**Oscar Gamarra Camilo Carvajal**

**Valeria Mendoza**

**Hansel y Raul**

**Luisma**

**Chiro Díaz**

**Simón Figueroa**

wa.link/amp1

**INFORMES**  
**300 285 0000**

ADQUIERE TU BOLETA EN: WWW.EVENTU.CO

**VER PÁGINA 4**

ANTE UNA MULTITUD, PETRO DECRETÓ EMERGENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA EN LA GUAJIRA



Ministra de Minas cumple mandato del presidente Gustavo Petro y confirma la implementación de la Transición Energética Justa

**PÁGINA 11**

**ACTUALIDAD POLÍTICA**  
"Cuando uno habla con las comunidades, los acuerdos quedan bien": Ministro del Interior

**PÁGINA 6**



Ministra de educación entrega a rector de Uniguajira registros calificados de programas de Enfermería y Nutrición y Dietética

**PÁGINA 5**



**PÁGINA 2**

Miguel Felipe Aragón González se inscribe como candidato a la alcaldía de Maicao



Ministra de educación anunció inversión de \$19 mil millones para crear nuevo edificio de Facultad de Ciencias de Salud para Uniguajira

**PÁGINA 7**

**ACTUALIDAD**  
675 nuevos estudiantes de Uniguajira desarrollarán un proceso de formación en el desarrollo de habilidades de programación en la nube

**PÁGINA 12**

## Autoridades realizaron desalojo en un predio en la comuna 8 de Riohacha

**PÁGINA 9**

¡LÉELO Y PÁSALO!

# Elecciones 2023 #LaGuajiraElige

Avalado por el Partido Alianza Social Independiente

## Miguel Felipe Aragón González se inscribe como candidato a la alcaldía de Maicao



Acompañado de su familia, amigos y cientos de simpatizantes, llegó Miguel Felipe Aragón González a las oficinas de la Registraduría en el municipio de Maicao, para inscribirse como el primer candidato oficial a la Alcaldía de este municipio



Su programa de gobierno quedó consignado bajo el nombre **“Es tiempo de avanzar en lo social, institucional y productivo”**

nicipio, especialmente de la cultura wayuu, que ven en este candidato una posibilidad real de tener un representante de la etnia, como primer mandatario de Maicao.

La jornada de inscripción finalizó con una rueda de prensa en la que Miguel Felipe Aragón explicó con detalle sus propuestas y estrategias para lograr que Maicao pueda avanzar hacia el progreso.

Acompañado de su familia, amigos y cientos de simpatizantes, llegó Miguel Felipe Aragón González a las oficinas de la Registraduría en el municipio de Maicao, para inscribirse como el primer candidato oficial a la alcaldía de este municipio, avalado por el Partido

Alianza Social Independiente.

Su programa de gobierno quedó consignado bajo el nombre **“Es tiempo de avanzar en lo social, institucional y productivo”**, que determina las líneas gruesas de la propuesta del joven wayuu para la transformación de su mu-

nicipio.

Gran parte de las propuestas plasmadas en el documento responden a la formación y la amplia experiencia de Miguel Felipe, quien es Ingeniero de Sistemas con especializaciones en Gerencia Estratégica de Negocios, y en Alta Dirección del Estado. Posee además, experien-

cia como concejal en el municipio de Maicao, y actualmente ejerce como diputado de la Asamblea Departamental de La Guajira.

La inscripción de Miguel Felipe Aragón contó con una contundente presencia de hombres y mujeres de diferentes culturas presentes en el mu-

¡LÉELO Y PÁSALO!

# ACTUALIDAD POLÍTICA

“Celebramos esta decisión y la disposición del gobierno de acompañarnos en nuestro propósito de garantizar una educación pertinente”: alma mater

## Ministra de educación anunció inversión de \$19 mil millones para crear nuevo edificio de Facultad de Ciencias de Salud para Uniguajira



Aurora Vergara, ministra de educación.



Carlos Arturo Robles Julio, rector de la Universidad de La Guajira.

Un importante anuncio realizó la ministra de educación, Aurora Vergara, para el fortalecimiento de la Universidad de La Guajira.

“Estamos en La Guajira para honrar la palabra de este Gobierno. Destinamos más de \$19.000 millones para crear el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud en Universidad de La Guajira”, dijo la funcionaria del gobierno nacional.

Esta inversión la anunció la ministra Aurora Vergara en el marco de la jornada de ‘Gobierno con el Pueblo’, que completa una semana en el territorio y con presencia del mandatario de los colombianos, Gustavo Petro.

“Le estamos apostando a una educación con calidad y a una educación pertinente. Esta inversión va a permitir que tengamos nuevos programas, los que esperamos ustedes puedan

acceder ¿Por qué esto es importante? Porque su próximo nivel va a transformar este territorio, lo vamos a transformar en perspectiva indígena, lo vamos a transformar en perspectiva étnica, que permita garantizar que el poder de sus vientos y el poder de este sol transforme el futuro de esta generación. Así que por esa ruta, vamos a garantizar un acceso fundamental”, dijo la ministra.

Ante el importante anuncio, Uniguajira se pronunció y resaltó el aporte del ministerio para el crecimiento del **Alma Mater**.

“La ministra de Educación Aurora Vergara ratificó la asignación de más de 19 mil millones de pesos para la construcción del nuevo bloque de la Facultad

de Ciencias de la Salud de la Universidad de La Guajira. Desde la **Alma Mater** celebramos esta decisión y la disposición del gobierno de acompañarnos en nuestro propósito de garantizar una educación pertinente, pública y de calidad para todos los guajiros”, informaron.



En varios eventos durante esta semana, el gobierno nacional ha resaltado la gestión de Robles Julio como rector de Uniguajira, destacando los programas de Enfermería, Educación Física y Nutrición y Dietética.

Ulahy Beltrán hizo un llamado a las EPS

## Ministro de salud y Superintendente verificaron atención a la comunidad en el hospital de Dibulla

El ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, sostuvo varios encuentros con el superintendente nacional de salud, Ulahy Beltrán, el Alcalde del municipio de Dibulla, Marlon y la gerente del Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila.

Esto se dio luego que las autoridades de salud han recibido quejas alrededor de la falta de prestación de los servicios para algunos pacientes.

Beltrán López se refirió a esta visita en el centro hospitalario en Dibulla.

“El Gobierno del cambio defiende la red pública hospitalaria. Terminamos nuestra visita a la ESE Hospital Santa Teresa de Jesús en Dibulla junto al ministro Guillermo Jaramillo, la gerente del Hospital y el alcalde



Autoridades de salud han recibido quejas alrededor de la falta de prestación de los servicios para algunos pacientes.



del municipio. Los hospitales públicos son patrimonio de la gente. Junto al ministro, visitamos el Hospital Santa Teresa de Jesús en Dibulla, La Guajira, para garantizar la atención a la comunidad vulnerable del departamento”, dijo el funcionario.

Asimismo, luego de esta visita, se realizó una jornada de

atención al usuario realizada por la Supersalud, donde Ulahy Beltrán, hizo un llamado a las EPS, para que garanticen el derecho a la salud de manera oportuna y con calidad.

“Desde Dibulla en La Guajira nos apropiamos de los casos de cientos de ciudadanos que acuden por una urgencia en mate-

ria de salud. Hasta el momento hemos gestionado entrega de medicamentos, citas con especialistas y oportunidad en la prestación del servicio”, contó.

Cabe indicar que las reclamaciones más frecuentes en Dibulla están relacionadas con barreras en la autorización de servicios complementarios e in-

sumos médicos y libre escogencia de EPS.

“La mejor satisfacción de recorrer las regiones es la de ver las sonrisas de los ciudadanos a los que les podemos gestionar sus inquietudes y casos en salud. Unidos estamos cambiando el rumbo para una mejor salud”, finalizó el superintendente.



## Este sábado 1 de julio edición especial cumpleaños de La Guajira

Especiales políticos con miras a las elecciones 2023



¡LÉELO Y PÁSALO!

# ACTUALIDAD POLÍTICA

## En el lanzamiento de 'Sonidos para la Construcción de Paz' y la firma de los decretos del Ministerio de la Igualdad **Presidente Petro decretó la emergencia social y económica en La Guajira**

**E**l Presidente Gustavo Petro decretó en la noche de ayer la emergencia social y económica para el departamento de La Guajira. Este anuncio se dio en un emotivo y colorido evento cultural en la ciudad de Riohacha que reunió distintos sectores para el acompañamiento a la comitiva del gobierno nacional.

*"No solo vamos a decretar la emergencia, porque viene una calamidad pública, que queremos mitigar, los instrumentos para ello es que vamos a cambiar las prioridades del uso del agua en toda La Guajira. El agua es un derecho, no una mercancía",* afirmó el mandatario.

A su vez, anunció el cambio de empresa del agua a Instituto. El agua lo traerá, según Petro, desde el río Ranchería, en un tubo madre, hasta la Alta Guajira.

*"No vamos a crear una empresa de agua, vamos a crear un Instituto de Agua que contemple unas necesidades inmediatas y de urgencia para poder mitigar la calamidad que se avecina, de corto y largo plazo. El Ejército Nacional, que ha estado acostumbrado a cuidar el tubo del*



El presidente de Colombia, Gustavo Petro y la vicepresidenta Francia Márquez estuvieron anoche en Riohacha.

*petróleo, aquí tendrá una orden que se cuidará el tubo del agua de su Comandante en Jefe y es potable, para que no haya un*



Miles de guajiros estuvieron presentes durante el lanzamiento de 'Sonidos para la Construcción de Paz'

*solo metro cúbico robado",* informó en las playas de Riohacha la primera autoridad del país.

También estuvo la Vicepresidenta Francia Márquez, ministros, entre otras autoridades, para efectuar el lanzamiento del programa 'Sonidos para la Construcción de Paz' y la firma de los decretos del Ministerio de la Igualdad.

Cabe indicar que, con estos acuerdos, el Gobierno Nacional le quiere cumplir a Colombia enfocando sus esfuerzos en las comunidades más vulnerables.

*"El Ministerio que oficializa-*

*mos hoy, resolverá las urgencias que durante años han sido ignoradas. Las urgencias que se han perdido en medio de trámites porque las instituciones del Estado no reconocían las condiciones de desigualdad vigentes en nuestro país. Nuestro Gobierno no mira hacia el otro lado. Nuestro Gobierno no ignora la desigualdad y no pasará por alto la injusticia. Vamos a trabajar para los sectores de la población que subsisten en condiciones de empobrecimiento, vulnerabilidad y exclusión",* aseveró la Vicepresidenta.

## El alcalde encargado de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, pidió inversión para esta población **Vicepresidenta Francia Márquez confirma apoyo a población discapacitada en La Guajira**

La vicepresidenta Francia Márquez participó activamente de Consejo Nacional de Discapacidad efectuado en la ciudad de Riohacha, destacando la participación de toda la institucionalidad para poder responder todas las peticiones e inquietudes de esta sectorial.

*"Desde Riohacha, La Guajira, es la primera vez que sesionamos el Consejo Nacional de Discapacidad fuera de Bogotá, desde el territorio. En el Gobierno del Cambio estamos gobernando con todo el amor, compromiso y responsabilidad para que la dignidad se haga costumbre para las personas con discapacidad",* afirmó la funcionaria.

A su vez, resaltó que desde su sectorial se debe seguir tra-



La vicepresidenta Francia Márquez participó activamente de Consejo Nacional de Discapacidad efectuado en la ciudad de Riohacha.

*bajando para poder generar impacto en la población discapacitada del país y en la capital de La Guajira.*

*"Hoy buscamos tener diálogos entre comunidad, pueblo y*

*Gobierno para que juntos construyamos medidas y acciones que permitan salvaguardar la vida de los habitantes de este territorio pero sobre todo garantizar las condiciones de*

*dignidad para la población con discapacidad. Lo hacemos en territorio, con el compromiso y articulación de las instituciones que hacen parte del CND, para que el desarrollo de políticas,*

*programas y proyectos que se han planteado, beneficien y garanticen los derechos de la población con discapacidad en este departamento",* aseveró.

El alcalde encargado de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, aprovechó la visita de la Vicepresidenta, para pedirle más inversión al sector de discapacidad en esta zona del país.

*"El saludo es para la población con discapacidad. Vicepresidenta, La Guajira está orgullosa de tenerla acá al frente. Nosotros como secretario técnico del comité técnico de discapacidad de Riohacha, tenemos armonía, pero su presencia aquí nos engalana y le estamos solicitando que les dé lo que nosotros no hemos podido darles a esta población discapacitada",* dijo Mejía Díaz.

También explicó las estrategias a implementar con esta población desde el ICBF.

*"Allí explicamos cómo en nuestros servicios tenemos un enfoque de inclusión, en iniciativas como la Estrategia Intersectorial 'Atrapa sueños'. Con la Estrategia Intersectorial 'Atrapa sueños', trabajamos para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad tengan garantías en sus derechos a la educación, la salud y el acceso a las artes",* dijo Astrid Cáceres, directora nacional del ICBF.



# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Definitivamente el candidato oficial de la izquierda a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, se definirá en Bogotá

Así lo dio a conocer el pre candidato del Movimiento Alternativo MAiS, Heriberto Ibarra Campo.

Dijo, además, que él sigue en su proselitismo político a la espera de la decisión que puedan tomar los directivos del Pacto Histórico en busca de una candidatura única de la izquierda que pueda mostrar posibilidades de ganar las elecciones el 29 de octubre del presente año.

"Estoy convencido de que mi trayectoria política como concejal del Distrito de Riohacha, diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, mi preparación académica y mi trabajo ante el pueblo riohachero son mis cartas de presentación ante los directivos del Pacto Histórico a nivel nacional. Por tal motivo espero con mucha tranquilidad la decisión que puedan tomar en Bogotá con relación a la candidatura única de la izquierda a la Alcaldía del Distrito de Riohacha".

Terminó diciendo el ex diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, Heriberto Ibarra Campo.

¡Y no se me moleste don "Pedrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## ¿Soplan vientos de división en el bloque político de "Juanlo" y "Tina"?

Es el tema principal que se logra evidenciar en los círculos políticos del Distrito de Riohacha, a raíz de que los resultados de la "Fantasmagórica" encuesta entre Jimmy Boscán Torres y Laura Andriolis Freyle, al parecer, ninguno se atreva a divulgar los resultados.

Algunos parroquianos y parroquianas se atreven a decir que ganó Jimmy; otros aseguran que ganó Laura.

Todo esto indica a las claras que podrían soplar vientos de división en el bloque político que lidera "Juanlo" y "Tina".

Lo cierto es que esta encuesta nos hace recordar a aquella película del estelar artista mexicano Mario Moreno, Cantinflas: "EL BARRENADERO".

¡Y no me digas más!

## La creación del municipio de Nazareth, es una propuesta de hace casi 30 años

Por algunas personas nacidas en ese corregimiento fronterizo con Venezuela, entre ellas, algunas integrantes de la familia Fuminaya.

Cómo también hizo esa propuesta el ex representante a la Cámara por el Partido Conservador, Marcos Iguarán.

Pero no se cristalizó la propuesta porque Nazareth todavía no llena los requisitos para ser municipio por el número de habitantes.

Hay que señalar que con la visita de Gustavo Petro a Nazareth, revivieron

la idea de la creación del municipio. Y se podría lograr si el presidente Gustavo Petro expide un decreto en beneficio de Nazareth teniendo en cuenta que es zona fronteriza con Venezuela.

Y luego se crearía el municipio a través de la Asamblea Departamental de La Guajira, tal como sucedió con la Jagua del Pilar, siendo presidente de la República, Ernesto Samper Pizano.

¡Y no me digas más!

## Mañana sábado el departamento de La Guajira, se viste de gala

Porque arriba a sus 58 años de vida jurídica.

Como se pasa de rápido el tiempo. Ya que quien hizo el anuncio de que La Guajira llegaría a su mayoría de edad, fue el Destroyer de la Armada Nacional 20 de julio, cuando disparó 21 cañonazos desde las propias aguas del Mar Caribe.

Eso sucedió en la madrugada del primero de julio de 1965, y a partir de allí la Intendencia Nacional de La Guajira, desapareció. Había sido creada por decreto presidencial del general Gustavo Rojas Pinilla, el 13 de junio de 1954.

Hay que recordar que el primer gobernador del departamento de La Guajira, fue José Ignacio Vives Echeverría. Nominado por el presidente de la República del momento, Guillermo León Valencia y su ministro de Gobierno, Alberto Mendoza Hoyos.

A "Nacho" Vives, le dio posesión el Dr. Arnoldo Smith López, quien era el presidente del recién creado Tribunal Superior de Justicia de Riohacha.

También se recuerda que el último Intendente Nacional de La Guajira, fue Rafael Iguarán Laborde.

Y el primer Alcalde de Riohacha ya como capital del departamento de La Guajira, fue Víctor Manuel Pacheco Laborde.

¡Y no me digas más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

“El camino continúa”: Carlos Arturo Robles Julio

## Ministra de educación entrega a rector de Uniguajira registros calificados de programas de Enfermería y Nutrición y Dietética

En la apertura de los 'Diálogos Territoriales' sobre educación superior en Uniguajira, la ministra de educación Aurora Vergara hizo entrega oficial al rector Carlos Robles Julio de los registros calificados de Enfermería, Nutrición y Dietética y enfatizó en la admisión diferencial de los programas.

Además, entregó la renovación de los registros calificados del programa de Ingeniería Civil y la Especialización en Resolución de Conflictos, por siete años más.

"Cumplimos los compromisos con la comunidad educativa de La Guajira. La ministra Aurora Vergara entregó los siguientes registros calificados a la Universidad de La Guajira: Nutrición y dietética, Ingeniería civil y Especialización en resolución de conflictos", informó la cartera ministerial de educación del país.

Robles Julio se mostró emocionado en medio de la entrega oficial de los registros calificados de los programas.

"Recibí de parte de la ministra de Educación Aurora Vergara Figueroa la entrega oficial de los registros calificados de



Carlos Robles Julio, rector de Uniguajira.

los pregrados en Enfermería y Nutrición y Dietética para la Universidad de La Guajira. Un sueño cristalizado y un reto que hemos asumido para aportar al cuidado de la vida y desarrollo de nuestras comunidades", dijo el rector.

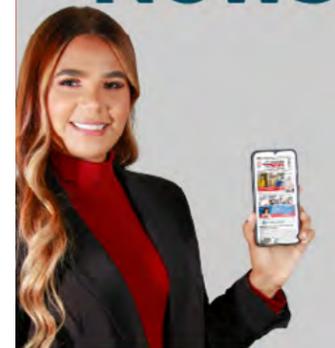
Además, el dirigente educativo fue enfático al decir que "frente a la ministra, reiteramos nuestro compromiso de hacer una oferta con responsabilidad y centrada en la admisión diferencial en estos programas. El camino continúa".



Entrega de registros calificados de programas de Enfermería y Nutrición y Dietética.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira** mejor informada con la **nueva** generación del periodismo

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Arrancó ayer "la Carrera Electoral" por la Gobernación de La Guajira y por la Alcaldía del Distrito de Riohacha

Y por una lógica se abrieron las inscripciones tanto en la Delegación Departamental del Estado Civil, como en la Registraduría Nacional del Estado Civil de esta región del país.

Hay que precisar que los precandidatos y precandidatas que hasta el momento podrían inscribirse ante la Registraduría del Estado Civil, serían: Karen Gómez, Juana Cordero, Jairo Celedon, Genaro Redondo Choles, José Durán Rodríguez, Juan Carlos Suaza Móvil, Heriberto Ibarra Campo y Ronald Gómez García.

Por su parte para la Gobernación de La Guajira estarían con la intención de inscribirse ante la Delegación Departamental del Estado Civil, se podrían mencionar:

Jairo Aguilar Deluque.

Jimmy Boscán Torres, no se sabe si sería por firmas o con el aval del Partido Conservador.

Laura Andriolis Freyle, no se sabe si sería con el aval del Partido Conservador o en su defecto, lograría algún aval, a última hora.

Wilder Navarro Quintero, sería hasta ahora, el candidato de la izquierda o del Pacto Histórico.

¿Saldrían más candidatos con o sin posibilidades de triunfar?

¡Habrà que esperar!

## El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, destaca el diálogo de la ministra de Educación, Aurora Vergara, con el pueblo guajiro

Fue ayer en el interior de la Alma Mater cuando la alta funcionaria del Estado escuchó a representantes de diferentes estamentos de esta sección del país, incluyendo a los indígenas wayuu, con la finalidad de atender sus propuestas teniendo como punto de referencias la posibilidad que busca el gobierno de Gustavo Petro Urrego de reformar la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.

O más conocida como la Ley de Autonomía Universitaria.

La asistencia a este importante evento fue masiva y la ministra de Educación Nacional, Aurora Vergara, dio a conocer que con los diálogos que se están haciendo en los diferentes departamentos del país, la reforma a la Ley 30 de 1992, de Autonomía Universitaria, sería reformada en el presente gobierno por intermedio del Congreso de la República.

Al final del ejercicio con perfil popular la ministra Aurora Vergara, se mostró muy complacida y en tal sentido concedió declaraciones importantes ante los periodistas que laboran en el Distrito de Riohacha.

¡Y no me digas más!

## El presidente Gustavo Petro revivió una vieja propuesta del ex representante a la Cámara por La Guajira, Vladimiro Cuello Daza

En el sentido de lograr la creación de la Universidad Indígena Wayuu. Tendría varios programas de ingeniería y de la Ciencias de la Salud.

La idea es buena y de concretarse sería muy importante para la población wayuu.

Pero también hay que señalar que esa misma propuesta la hizo el ex parlamentario Vladimiro Cuello Daza, hace más de 20 años.

Y fue más allá que la propuesta de Gustavo Petro, en el sentido de que dicha Universidad podría ser con perfil binacional y como una extensión de la Universidad de La Guajira. O sea para estudiantes indígenas wayuu de La Guajira y del estado Zulia de Venezuela. Su ubicación podría ser en el municipio de Uribia.

Lo que sorprende es que los seguidores del presidente Gustavo Petro han tirado juegos pirotécnicos al firmamento y están contentos con esta propuesta de la Universidad Indígena Wayuu, sin darse cuenta que es una idea copiada de Vladimiro Cuello Daza.

De todas maneras, ojalá y el presidente Gustavo Petro logre crear la Universidad Indígena Wayuu.

Sería bien recibida y con bombos y platillos.

¡Y esa era la jugada!

## Por ahora, lo salva la "campana". El contrato: Alcaldía de Riohacha y la empresa Aqualia

Tiene que ver con una acción popular presentada por la señora Irma Elena Polo Osorio, quien busca la nulidad del contrato firmado entre el alcalde del Distrito de Riohacha José Ramiro Bermúdez Cotes y la empresa Aqualia por un término de 30 años, para la administración de los servicios de acueducto y alcantarillado de la capital del departamento de La Guajira.

La Acción Popular hace tránsito en el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Riohacha, a cargo de Ruby Romero Ovalle. Hay que anotar que la demandante solicitó una medida cautelar en donde pide la suspensión provisional de los efectos jurídicos del contrato mencionado con anterioridad. Esta medida cautelar fue negada. Y ante el recurso de reposición la juez Ruby Romero Ovalle, se mantuvo en su decisión inicial.

Pero en el artículo segundo del auto Interlocutorio emitido, la juez, dice lo siguiente:

"Exhorta de manera enérgica a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, a la Superintendencia Nacional de Servicios Públicos Domiciliarios, al Ministerio de Viviendas, Ciudad y Territorio para que, si aún no lo hubieran hecho a la fecha de la notificación de esta providencia y dentro del ámbito de sus competencias constitucionales y legales, adopten todas las medidas y acciones necesarias orientadas a garantizar las metas de continuidad, cobertura y calidad en la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado en el Distrito de Riohacha, con ocasión a la suscripción del contrato entre el Distrito de Riohacha y la empresa Aqualia".

¡Y no me digas más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

## Para que se den los procesos Transición Energética Justa en La Guajira, teniendo en cuenta las consultas previas **“Cuando uno habla con las comunidades, los acuerdos quedan bien”**: **Ministro del Interior**

El gobierno nacional destacó la firma en Riohacha, junto al pueblo wayuu, empresas de energía, gobiernos locales y comunidades, del Pacto por la Transición Energética Justa.

Según el Ministerio del Interior, esto es un logro que se llevó a cabo gracias a la ejecución de 235 procesos de consulta previa.

“En La Guajira podemos encontrar una fuente con vientos, sol de energías limpias que pueden generar algo así como 25 gigas, hoy toda Colombia genera 17.5, 18 gigas, allá hay una riqueza gigantesca, pero esa riqueza le pertenece a mucha gente, le pertenece también a las comunidades y como le pertenece a las comunidades, hay que hablar con las comunidades para poder desarrollar esos proyectos”, sostuvo el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco Chaves.

En relación a este ítem, el funcionario del gobierno nacional destacó el trabajo de la Dirección

Nacional de Consultas Previas del Ministerio del Interior para que estos procesos con las comunidades del territorio guajiro se den sin ningún contratiempo.

“La Dirección de Consulta

del Ministerio ha hecho un trabajo formidable, a cambio de llegar con arrogancia a hacer esas consultas llegó a aprenderles a las comunidades”, sostuvo el ministro.

Precisamente, esta cartera

resaltó la finalización de la consulta previa en comunidades para el proyecto de la línea Colectora en La Guajira y que llevará energía a todo el país.

“Licencias totalmente listas, totalmente completas, para ha-

cer una línea de transmisión de 72 kilómetros. Por 72 kilómetros tuvieron que caminar estos grupos de las consultas previas del Ministerio del Interior, hablando con la gente, haciendo acuerdos, cuando uno habla con las comunidades los acuerdos quedan bien”, sostuvo Velasco Chaves.

También se refirió a la Transición Energética Justa el Director Nacional de Consultas Previas, Álvaro Echeverry.

“Es una gran noticia para Colombia y para el mundo anunciar se ha concluido con 235 procesos de consulta previa en el marco de uno de los proyectos más importantes para la transición energética: el proyecto Colectora. Este gobierno viene demostrando que a través del diálogo y a través de la inclusión podemos generar desarrollo económico a partir del reconocimiento de las comunidades, de sus derechos y del entendimiento de sus conocimientos que ellos tienen de sus territorios”, enfatizó el funcionario.



**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# OPINIÓN

## La Sentencia T-302 de 2017 es una oportunidad

Desde los tiempos del general Gustavo Rojas Pinilla, La Guajira no ha tenido con una oportunidad para su desarrollo económico y social tan importante y contundente como la abierta por la Sentencia T-302 de 2017. Las bonanzas de recursos de la sal, gas y carbón, resultan de baja significación si se comparan con los resultantes de las órdenes dadas por la Corte Constitucional para mejorar las condiciones de los wayuu en sus territorios ancestrales. En un escenario post COVID-19, la sentencia es la gran aliada de los diferentes niveles de gobiernos, ya que desde ella se pueden hacer pequeñas y grandes obras de infraestructura para cambiar vidas y generar empleo.

A lo largo de la última década, la muerte de niñas y niños indígenas wayuu en La Guajira, por causas prevenibles como infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda ha sido una constante. El número de niños muertes reportados desde la Gobernación de La Guajira entre los años 2010 y 2015 determinan cerca de cuatro mil menores de cinco años han fallecido, sin embargo, la estadística oficial registra menos de quinientos.

La problemática ha sido objeto de movilización social y política de las propias comunidades, sociedad civil y academia utilizando los mecanismos de participación establecidos en la Constitución Política tales como, solicitudes respetuosas a las autoridades para que se atienda la situación de la niñez interponiendo derechos de petición, acciones de tutela, así como la realización de actos públicos y el ejercicio de abogacía ante el Congreso de la República y las entidades encargadas de la implementación de políticas públicas para la niñez indígena en el país.

Aun así, la situación de la niñez indígena wayuu ha empeorado, de tal modo que, la muerte de menores de cinco años por causas asociadas a la desnutrición y escasez de agua, siguen siendo motivo de titulares de prensa y anuncios de solución por parte de las entidades estatales que deben velar por la garantía de derechos, sin que ningun

na medida hasta la fecha haya sido efectiva para detener la mortalidad infantil. El 89% de los niños fallecidos pertenecen a las comunidades indígenas y el 9% de los fallecidos no se encontraban registradas en el sistema de seguridad social, lo que refleja que aún la cobertura universal no se alcanza.

Ante este panorama, diferentes organizaciones de la sociedad civil desde el año 2011 han participado proactivamente en la visibilización de la situación de la niñez indígena del país y en particular de la niñez wayuu con el ánimo de que se garantice la vida y supervivencia de niñas y niños de este pueblo indígena.

En el año 2018 se hizo pública la Sentencia T-302 de 2017 que abrió el espacio a los ciudadanos interesados en la situación de hacer veeduría a la implementación de las medidas ordenadas por la Corte Constitucional.

Asimismo, los niños wayuu han sido sujetos de medidas cautelares por parte de la CIDH desde el año 2015, razón de más para hacer uso del derecho a la participación ciudadana para velar por la debida protección de las niñas y los niños indígenas

Las comunidades indígenas del pueblo wayuu, especialmente aquellas que se ubican en zonas rurales dispersas del departamento de La Guajira de manera generalizada viven la escasez de agua potable, la desnutrición infantil y la ausencia o inexistencia de servicios de salud oportunos. Esta problemática ha ido diezmando la población poniéndolos en riesgo de desaparición física



Por **Cesar Arismendi Morales**

ca y acentuando, en muchos casos, la pérdida de su identidad cultural.

Las cifras de cobertura del servicio público de agua potable y saneamiento básico en las áreas urbanas del departamento de La Guajira son inferiores al promedio nacional (97% en acueducto y 91% en alcantarillado). Según las cifras oficiales de 2021 la cobertura alcanza 13% en las zonas rurales. Las comunidades localizadas en la Alta Guajira, sufren una vulneración grave y persistente de su derecho al agua, en especial en relación con las dimensiones de disponibilidad y accesibilidad.

En efecto, un número importante de comunidades no cuentan con fuentes de agua potable, y quienes cuentan con ellas tienen dificultades importantes para su acceso. La ausencia de agua potable incide de manera decisiva en los problemas de desnutrición de los niños y niñas wayuu. Sin agua potable disponible, accesible y de calidad, ningún esfuerzo de alimentación o de atención en salud podrá solucionar la crisis de muertes de niños y niñas.

La crisis alimentaria que se presenta en La Guajira es en realidad una situación multicausal compleja que se manifiesta en las dificultades para el acceso físico y económico a los alimentos, el deterioro

de los medios productivos agropecuarios, la desnutrición aguda de 14% en menores de 5 años y las dificultades crónicas para el acceso al agua y al saneamiento básico.

En el mapa de situación nutricional en Colombia, La Guajira se registra como el departamento con los niveles más altos de desnutrición crónica. El departamento, se incluye también, entre las zonas de más alto registro de hogares con niñas y niños con anemia y con inseguridad alimentaria general.

La seguridad alimentaria tradicional, además, se ha visto afectada por los diferentes programas implementados por el gobierno, los cuales no tienen en cuenta las dietas tradicionales. El derecho de los niños y niñas wayuu no solo se vulnera por la falta de disponibilidad de alimentos. La principal vulneración de este derecho se encuentra en la situación de inseguridad alimentaria causada, entre otros motivos, por la pérdida de tradiciones alimentarias según los usos y costumbres del pueblo wayuu. La solución para la vulneración de estos derechos no reside, entonces, en la aplicación de programas asistencialistas para alimentar directamente a los niños y niñas. Ésta debe incluir, ante todo, iniciativas de seguridad alimentaria destinadas a fortalecer las capacidades y la autonomía del pueblo wayuu.

La población wayuu del departamento de La Guajira presenta una situación grave en el acceso a los servicios de salud. Las zonas alejadas con acceso limitado a centros de salud, la ausencia de sistemas de salud tradicionales y de agua potable y alimentos balanceados, hacen de la situación de salud un asunto neurálgico. Existen pocos centros de salud cercanos a las rancherías y a los lugares donde se asientan las comunidades indígenas, y la ausencia de vías de acceso adecuadas obstaculiza aún más la posibilidad de acudir a hospitales en las cabeceras municipales.

La Defensoría del Pueblo en un informe del 2020 puso de presente las siguientes problemáticas, entre ellas que la dispersión y las barreras geográficas de las comunidades ha hecho difícil el acceso a

los servicios de salud. Bajas coberturas de vacunación y ausencia de casi todos los programas de promoción y prevención en la región.

Los gastos de transporte y alojamiento para acceder a los servicios de salud cuando lo requieren las comunidades indígenas no son reconocidos por las aseguradoras. Altos índices de mortalidad materna. Subregistro en la información reportada a las diferentes instancias. Debilidad de la demanda inducida y los recursos del Plan de Intervenciones Comunitarias son insuficientes.

En la Sentencia T-302 de 2017 la Corte Constitucional señala que las entidades públicas deben hacer todo lo que esté a su alcance para dialogar efectivamente con los destinatarios de las intervenciones del Estado y para ofrecer espacios efectivos de participación.

Para ello ordena entablar espacios de diálogo con las comunidades indígenas involucradas con el fin de que los planes y programas que se implementen sean respetuosos de sus prácticas. Ella consideró que el mínimo de deliberación democrática es aplicable no solo a las medidas legislativas sino también las administrativas, pues el Congreso no es el único espacio deliberativo previsto por la Constitución. Las medidas regresivas que no se ven reflejadas en normas legales sino en actos administrativos o en otras medidas específicas de política pública por parte de la administración, deben contar con participación suficiente de los afectados.

Este requisito ha sido aplicado por la Corte Constitucional en aquellos casos en que, a pesar de no ser aplicable la consulta previa concebida para comunidades étnicas, se considera que la falta de participación de las comunidades afectadas por una medida administrativa incide en la vulneración de sus derechos fundamentales. Lo anterior implica que ninguna medida regresiva, por bien concebida y justificada que esté, puede ser adoptada sin que se haya realizado una deliberación suficiente que incluya, al menos, a los sectores afectados por la regresión.



La situación de la leche, difícil en el país y crítica en el suroccidente, por la salida de Alpina del Cauca y de La Alquería de Nariño, nos lleva al tema de la estructura minifundista de la producción lechera y al de su sensibilidad frente a la violencia y las situaciones de crisis.

En Cauca, según las cifras de vacunación, 18 mil productores suman 228.737 animales, con promedio de 12 por ganadero, mientras en Nariño, con 35 mil productores, el promedio es de 8 animales, pero como no todas las vacas están en ordeño al mismo tiempo, con la producción de 3 o 4 se debe vivir y asumir costos, algo difícil cuando los precios caen o no se vende la leche.

Esa situación se ve agravada por otros factores. Alpina se vio forzada a suspender el acopio en Cauca por la violencia de indígenas ideologizados y de grupos ilegales por el control terri-

## Leche y paz



Por **José Félix Lafaurie Rivera**

torial del narcotráfico, mientras La Alquería salió de Nariño por la violencia, las deficientes vías terciarias y los sobrecostos por el colapso de la Panamericana, aún sin solución.

No se trata, entonces, del ejercicio estéril de las responsabilidades, sino de entender la relación entre minifundio lechero y pobreza; entre pobreza y violencia y, por ende, de comprender la importancia de la producción lechera para la paz en muchas regiones y en estos departamentos en particular. Se trata de entender la raciona-

lidad empresarial, pero también de acudir a la Responsabilidad Social Empresarial y a la solidaridad como factores de paz.

Ahora bien, estamos frente a una problemática estructural de la cadena láctea. El país produce más de 7.000 millones de litros al año a partir de una lechería minifundista. La industria

formal acopia la mitad y el resto se coloca en la informalidad, lo cual le da a la industria una posición dominante, agravada por importaciones crecientes.

Por ello es necesario romper esas disfunciones estructurales, pues se trata de la supervivencia de más de 554 mil productores en todo el país. Además de la revisión de los TLC con Estados Unidos y la Unión Europea, algunas propuestas de Fedegán

se ventilan como soluciones: incorporación de la leche en el PAE y las compras públicas; prohibición progresiva de la distribución de leche cruda, subsidio a productos de bajo costo para sectores vulnerables, control de precios a los insumos y vías que disminuyan el costo del acopio.

A todas estas opciones debemos sumarle factores de cambio no menos importantes: la ASOCIATIVIDAD promovida por el Estado, el crédito de fomento y la asistencia técnica, para que esos pequeños productores no queden solos frente a los mercados.

Son transformaciones que afectan positivamente la realidad rural y que son otro nombre para la paz, que se puede firmar en una mesa, pero solo se construye con decisiones de política pública y con la participación de toda la sociedad y del sector privado, como parte de la solución y no del problema.



CRÓNICA

Hoy arranca en La Peña el Festival de la Patilla



Por **Hermes Francisco Daza Díaz**

La Peña, corregimiento del municipio de San Juan del Cesar sur de La Guajira, celebra su versión No. 35 Festival de la Patilla “Por el rescate de las tradiciones” homenaje a Alfredo Mendoza Cataño, los días 30, de junio al 3 de julio de 2022, con los actos protocolarios, folclóricos, culturales y deportivos; son 35 años de identidad; donde se exalta la labor del hombre del campo y su máximo producto en la zona "La Patilla".

*“Esa es la Peña, mi pueblo querido  
Y que en la Peña reine la paz  
Si en el pasado estuvimos en el olvido  
Ahora en el presente todo nos cambiara”*

**Reseña del Festival**

Transcurrirá la década de los años ochenta, exactamente un siete (7) de mayo de mil novecientos ochenta y siete (1987), cuando el licenciado Juan Carlos Moscote Mendoza; inspirado por la belleza de los paisajes naturales de La Peña su pueblo natal y por la diversidad agropecuaria de la región en la que se destacan innumerables hectáreas de tierras dedicadas al cultivo de la patilla; le inspiró la realización de un festival alusivo a esta fruta, con el ánimo de resaltar la laboriosidad del pequeño y mediano productor.

La idea fue expuesta en una actividad que se realizaba en homenaje a las madres; en la caseta La Saporrita, donde se encontraba la joven Noralma Peralta Mendoza; que hacía las veces de maestro de ceremonia, pininos que le sirvieron más adelante para convertirse en una Comunicadora Social, el anuncio fue ovacionado por fuertes aplausos por todos los presentes y llegó a todos los hogares de la comunidad donde tuvo una gran acogida y aceptación.

Este evento marcó una brecha entre las costumbres mitológicas de la población para darle paso al folclor, al arte y al deporte, el primer festival se realizó transversal de las Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen; durante los días 18, 19 y 20 de Julio y su junta organizacional quedó conformada de la siguiente manera: Presidente ejecutivo: Juan Carlos Moscote Mendoza, Vicepresidente: Celedonia Mendoza, Secretaria: Luz Maida Mendoza Fiscal: Felisa Cataño, Coordinador General: Jorge Bolaños, Coordinador Agrícola: Joaquín Guillermo Sierra, Coordinador de Deportes: Willian Mendoza, Recepción: La comunicadora social Noralma



Afiche oficial de la versión #35 del Festival de la Patilla. Premiación a las carreras de caballo.

Peralta Mendoza, Ornato y Embellecimiento: Rosa Isabel Gutiérrez, Sala de exposición: Luz Mirelis Sierra, y Jefe de Prensa y Publicidad: El periodista Luis Mendoza Sierra.

Con la creación del Festival Ecológico de la Patilla se ha contribuido con el desarrollo de la comunidad, ya que se han construido obras gestionadas por las organización que han tenido

a su cargo este magno evento, como la caseta Comunal; un Kiosco en el Parador Turístico El Salto, un Arquitectónico Parque en la plaza principal, la Tarima Claudio Mendoza de apreciable

arquitectura, un relevante kiosco en la plaza y los más importante se despertó el amor de los padres por impulsar el estudio de sus hijos, dando lugar a una serie de profesionales en las distintas ramas del saber como: médicos, periodistas, ingenieros, abogados, economistas, pedagogos, políticos, entre otros.

El Festival de la patilla en su diario vivir han sido presidentes su fundador Juan Carlos Moscote Mendoza en las dos primeras ediciones le siguen Fénix de Jesús Arocha Cataño, importante líder y educadora; Lisandro Sierra; Jorge Luis Bolaño Mendoza; Elkin Oñate y José Arístides Mendoza quién lo revolucionó con su creatividad y originalidad.

Hoy el festival llega a su trigésima quinta (XXXV) Edición, presidido por Enrique Javier “Kike” Mendoza Director Ejecutivo, quien asume este reto para decirle a los colombianos que por medio del folclor y la cultura; también es posible crear un ambiente de Paz y abre las puertas y los corazones de todos los hogares de la Peña - Sur de la Guajira, para esperar con entusiasmo, amor y alegría a todos sus visitantes sin ningún tipo de discriminación. **“Endulza tu vida visitando a La Peña”.**



Juan Carlos Moscote Mendoza, Fundador del Festival.



Tarima Claudio Mendoza.



El presidente del Festival y el propietario de Galeria y Marqueteria Picasso, obsequio de obra para el premio a la mejor patilla.



La Peña, El Jardin del Verano.



Patilla original de la Peña.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# ACTUALIDAD

Por parte de la UNGRD

## Entregaron 500 kits de alimentos a igual número de familias de comunidad de la zona de la Sabana, en Manaure

Se alista una gran cantidad de alimentos que serán entregadas a comunidades wayuu vulnerables en Manaure, Uribia, Riohacha, Maicao, y Hatonuevo.

La información fue confirmada por el director nacional de la UNGRD, Olmedo López.

“En La Guajira, en el marco del programa ‘hambre cero’, del Gobierno del presidente Gustavo Petro, la UNGRD entrega las canastas populares directamente al pueblo indígena wayuu. Alimento para el pueblo y compra de cosecha campesina”, sostuvo el funcionario del gobierno nacional.

Cabe indicar que la UNGRD y el Ejército Nacional tienen lis-

tos en La Guajira la entrega de agua potable. Al igual que el mantenimiento de vías, garantiza llogada de carro tanques a las rancherías. Y Pozos y jagüeyes mantenimiento y construcción. Esta agenda, la realizó la entidad con el Brigadier General Jorge Ricardo Hernández.

“Toneladas de alimentos para el pueblo wayuú. Así avanza el programa hambre cero del gobierno del presidente Gustavo Petro y la UNGRD en La Guajira”, advirtió Olmedo López.

La intervención inició ayer jueves 29 de junio por medio de la entrega de canastas populares en La Guajira, como parte del programa ‘Hambre Cero’, en donde se entregaron 500 kits

de alimentos a igual número de familias de comunidad de la zona de la Sabana, en Manaure, con orientaciones del presidente Gustavo Petro.

Asimismo, la UNGRD, como coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), cubrirá con canastas populares a 14.479 familias de Uribia, Manaure, Maicao, Riohacha y Hatonuevo.

Se entregaron canastas populares con 13 productos: arroz blanco: 4kg; harina de maíz: 2kg; plátano verde: 7.5kg; yuca: 3.5kg; melón: 2kg; sandía: 2kg; ahuyama: 3kg; avena molida: 2kg; maíz trillado: 4kg; frijol: 4kg; panela: 3kg; aceite: 1lt; y huevos: 4 cubetas.



Durante esta jornada, 500 familias de la comunidad de la zona de la Sabana, en Manaure recibieron kits de alimentos.

Cabe indicar que esta primera entrega de Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE) alimentaria en La Guajira estuvo

a cargo de la UNGRD en un trabajo conjunto con las entidades del SNGRD y el apoyo de la asociación Shipia Wayuu.



Intervinieron los funcionarios ante las denuncias de la comunidad

## Autoridades realizaron desalojo en un predio en la comuna 8 de Riohacha

Se realizó un desalojo en la comuna 8 de Riohacha, donde las autoridades del Distrito estuvieron como garantes del proceso judicial.

En el mismo participaron las direcciones de servicios públicos, medio ambiente y la dirección de seguridad y convivencia ciudadana.

“Se analizaron las distintas acciones de la ciudadanía en los diferentes puntos críticos del sector, denunciados reiteradamente por los líderes, ediles de

los barrios aledaños, logrando conseguir una reacción constructiva desde las necesidades

del ciudadano para establecer soluciones a corto, mediano y largo plazo”, dijo el funcionario

Alexander León, quien tiene funciones de secretario de gobierno.

De igual manera, advirtió el funcionario, que se dio cumplimiento tras las peticiones de la comunidad del sector.

“Todo esto con el fin de responder requerimientos de la ciudadanía, los entes pero ante todo trabajar de la mano de la comunidad como lo venido realizando el director de seguridad”, contó.

También participaron activamente de este proceso los miembros de la Policía Nacional de Riohacha.



Revista

# ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 17 de junio



¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

# ACTUALIDAD

## “Coincidimos en que el departamento necesita mayor atención por parte del Gobierno y eso es lo que haremos”: Mininterior Alcaldes y gobernadora sostuvieron segundo encuentro con Presidente Gustavo Petro



La gobernadora designada, Diala Wilches Cortina y los alcaldes de La Guajira estuvieron presentes en el segundo encuentro.

Los alcaldes de La Guajira se reunieron nuevamente con el presidente Gustavo Petro y el Ministro del Interior, Luis Fernando Velasco Chaves, para mantener dialogo directo y poder avanzar en proyectos para el beneficio de las comunidades.

Estuvo el alcalde de Dibulla, Marlon Amaya Mejía, quien expuso la actual situación en Dibulla, donde se exige presencia del Estado para la atención de las comunidades menos favorecidas, sobre todo a la población indígena que se encuentra en

las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

También asistió el alcalde encargado de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, quien ha estado solicitando la presencia del Estado en la zona urbana y rural para que se vincule activamente a la comunidad y se beneficien con proyectos.

De igual manera, asistió la gobernadora designada de La Guajira, Diala Wilches Cortina.

“En reunión con alcaldes de La Guajira, abordamos los proyectos estratégicos propuestos por el Gobierno del Cambio para

el departamento. Escuchamos inquietudes y planes para finalizar sus mandatos. Estamos de acuerdo en que La Guajira requiere más atención gubernamental”, advirtió la Consejería para las Regiones.

Al igual, el ministro del Interior fue enfático en saber las necesidades de cada uno de los

municipios de la península.

“En reunión con alcaldes de La Guajira hablamos sobre los proyectos estratégicos que el Gobierno del Cambio propone para el departamento. También escuchamos sus preocupaciones y proyecciones para culminar su administración. Coincidimos en que el departa-

mento necesita mayor atención por parte del Gobierno y eso es lo que haremos”, finalizó.

Cabe recordar que el presidente estuvo en la mañana de ayer en un evento en la ciudad de Bogotá y regresó en la tarde para asistir a este evento y luego a otro encuentro en las playas de la capital de La Guajira.



## Reportó la Agencia Nacional de Seguridad Vial Riohacha, la sexta capital con mayor tasa de siniestralidad vial del país

La Agencia Nacional de Seguridad Vial, identificó en 2022, diez ciudades capitales en las que la tasa de mortalidad por cada 100 mil habitantes superó los 20 fallecidos, con el objetivo de salvar vidas en estos municipios.

La Guajira tiene la sexta tasa más alta del país, es decir, 22 fallecidos por cada 100 mil habitantes a causa de siniestros viales.

Las cifras de siniestralidad vial nacional son: entre enero y mayo de 2023 se registraron 3.313 personas fallecidas, lo que representa un aumento del 5,0% frente al 2022.

De igual manera, los hombres tienen mayor participación en la siniestralidad vial (82%) debido a que exponen conductas y comportamientos más riesgosos al momento de conducir.

Asimismo, los hombres y las mujeres entre 20-30 años, participan en mayor medida en las fatalidades del país con el 27% y 26% respectivamente.

Por su parte, hasta mayo han fallecido 226 menores de edad de los cuales 58 (26%) son menores de 12 años.

A su vez, la velocidad como causa probable de los siniestros

fatal, presentó un crecimiento del 18,1%.

Cifras de siniestralidad vial



La Guajira 2023

Cabe indicar que entre enero y mayo de 2023 se registraron

53 personas fallecidas en el territorio guajiro.

El usuario de moto es el actor vial que presenta el mayor registro de fallecidos en siniestros viales (31) en la península.

Mientras que los hombres tienen mayor participación en la siniestralidad vial (87%) debido a que exponen conductas y comportamientos más riesgosos al momento de conducir.

Al igual, hasta mayo han fallecido 6 menores de edad.

Finalmente, los municipios con mayor incremento de fallecidos: Riohacha (14), Maicao (13), Fonseca (7), Dibulla (6) y San Juan Del Cesar (3).



### Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

# ACTUALIDAD

En Nortechon, Uribia

## Ministra de Minas cumple mandato del presidente Gustavo Petro y confirma la implementación de la Transición Energética Justa



Irene Vélez, Ministra de Minas y Energías.

La ministra de Minas y Energías, Irene Vélez acompañó el lanzamiento del nuevo sistema de generación de energía comunitaria sostenible desde Uribia, en la comunidad Nortechon que beneficiará a más de mil usuarios indígenas, diseñado por el IPSE Energía ZNI.

El gobierno nacional realizó este importante encuentro para confirmar la Transición Energética Justa y que beneficien a las comunidades wayuu. Se trata de un primer modelo a escala real del nuevo sistema de generación de energía comunitaria sostenible.

*“Estas son las comunidades energéticas de las que habla el presidente. Agradezco que nos permitan estar aquí, que permitan que estos proyectos se desarrollen”,* dijo Irene Vélez, quien invitó al pueblo wayuu a que se apropie de la energía como *“fuente de muchas otras riquezas”*.

Habló además de la energía como factor importante para el progreso en el territorio.

*“Energizar al pueblo wayuu, esa es una deuda que tenemos. Tiene que ser energía de calidad, que permita a la comunidad no solamente conectar un*

*bombillo, sino adelantar procesos productivos que sirvan para generar y complementar otras economías”,* contó la funcionaria.

Además, Vélez ratificó el compromiso del gobierno nacional para respetar los usos y costumbres del territorio indígena.

*“Reconocemos los desafíos técnicos y económicos del proyecto. Por eso, el Gobierno del Cambio se compromete a brindar acompañamiento cercano y efectivo en los territorios, ga-*

*rantizando una transición justa y respetuosa con la gente y su cultura”,* enfatizó la cartera ministerial.

Por su parte, el director Javier Campillo, director de IPSE Colombia, realizó un recorrido con líderes indígenas por ‘Michi’, como lo ha nombrado la comunidad, para explicar cómo funciona, cuáles son sus beneficios y novedades y resolver las dudas.

*“Esto lo ensamblamos en menos de dos días, lo que de-*

*muestra que sí es posible llevar soluciones sostenibles en tiempo récord al territorio. Sin el trabajo conjunto del Equipo IPSE y la comunidad, no hubiera sido posible. Diseñamos este modelo no solo con el fin de entregar energía para encender un bombillo, también para conectar una bomba, potabilizar el agua, hacer cadenas de frío y atraer desarrollo. Es un sistema con una mayor capacidad a los instalados a la fecha en La Guajira”,* finalizó Campillo.



Para cumplir la Sentencia T-302

## Esepgua logra alianzas estratégicas con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres



Andreina García, gerente de ESEPGUA, se reunió con Olmedo López, director de la UNGRD, en aras de fortalecer alianzas estratégicas para la atención de la comunidad guajira.

De igual manera, Esepgua busca darle a conocer el estado de las vías alrededor de los proyectos de agua potable y los trayectos que deben transitar los camiones cisterna desde el centro de producción hasta los puntos aferentes.

Asimismo, durante la reunión, fueron socializados más

de 100 frentes de obras en ejecución en los que se suministrará agua para las comunidades, en cumplimiento a la Sentencia T-302.

Se estableció entonces que la entidad encargada de apoyar los territorios, aportará maquinaria para la adecuación y mejora de las vías de acceso a los proyectos de agua potable.

*“La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, continúa con su compromiso de llevar agua potable a las comunidades indígenas”,* informaron.

## Liderada la estrategia por el Mayor Luis Quintero Guzmán Polfa adelantó estrategia ‘Soy legal, ni compro ni vendo contrabando’

La Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira realizó una estrategia de prevención aprovechando la presencia de la institucionalidad en pleno en la ciudad de Riohacha.

La intervención fue liderada por el Mayor Luis Quintero Guzmán, Comandante de la Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira.

*“Por medio de la campaña*

*‘Soy legal, ni compro ni vendo contrabando’, nuestra Policía Fiscal y Aduanera en La Guajira, brinda recomendaciones a la ciudadanía para la compra y venta legal de licores”,* afirmó la institución.

Cabe indicar que esta estrategia busca que la comunidad guajira, además de los turistas nacionales e internacionales, realicen

sus compras de licores en sitios confiables, teniendo en cuenta la apertura del Festival Francisco El Hombre este viernes en Riohacha.

La implementación de la jornada de prevención se estará adelantando durante toda esta semana y el puente festivo en los alrededores de la calle Primera y otros sitios turísticos de la ciudad.



¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

# El nuevo cauce del arroyo Bruno ha fluido de manera permanente en 2022 y en 2023

El nuevo cauce del arroyo Bruno fluyó de manera permanente durante todo 2022 y en lo que llevamos de este año de 2023 a pesar de haber pasado ya tres temporadas de época seca. El comportamiento del caudal durante este tiempo es una muestra del buen funcionamiento del nuevo cauce, que no ha dejado de alimentar ni un solo día al río Ranchería, del que es afluente.

Gracias a 69 campañas de monitoreo hidrobiológico y 24 de fauna y flora realizadas por expertos y miembros de las comunidades a lo largo del nuevo cauce del arroyo, se puede determinar que tanto la calidad, como la cantidad del flujo de agua son iguales o mejores que las de un arroyo común de la región, además de que albergar a más de 390 especies de fauna y flora.

“El arroyo Bruno lleva fluyendo de manera continua más de 18 meses, a pesar de que es un arroyo estacional. Este flujo permanente ha fortalecido el ecosistema natural y ha permitido que este se haya convertido en un corredor de biodiversidad



El nuevo cauce del arroyo Bruno fluyó de manera permanente durante todo 2022 y en lo que llevamos de este año de 2023.

en el que múltiples especies de animales, como jaguares, bocachicos, venados y tigrillos, quienes han encontrado un hogar seguro”, señala Luis Madriñán, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

### Cerrejón no afecta la disposición de agua

El flujo de agua que el arroyo Bruno mantiene es uno de los factores que ha contribuido a que, en los últimos siete años, el caudal del río Ranchería haya aumentado en promedio un 39% a su paso por la operación de Cerrejón. Este resultado

se obtiene a partir de los datos públicos que se registran en las estaciones de monitoreo que el

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) tiene en el río Ranche-



ría. Este incremento se logra, sobre todo, porque Cerrejón no utiliza el agua de ríos ni arroyos para las actividades de extracción del carbón (en 2022, el 93% del agua que la empresa utilizó procedió de escorrentías y no es apta para el consumo humano, animal ni agrícola). Además, al interior de Cerrejón hay procesos de conservación de los ecosistemas de los diferentes arroyos, como el Palomino, Paladines, Cerrejón, Tabaco, Aguasblancas y el mismo Bruno, lo que es un factor diferencial para que haya un aporte constante de estos afluentes al caudal del río Ranchería.

Con el desarrollo de iniciativas como el cuidado y protección de cuencas, la empresa contribuye al cumplimiento de **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU 8: Trabajo decente y crecimiento económico, 10: Reducción de desigualdades, 13: Acción por el clima y 15: Vida de Ecosistemas Terrestres**, que buscan principalmente contribuir a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

## Se confirmó en un conversatorio con la ministra de educación, Aurora Vergara 675 nuevos estudiantes de Uniguajira desarrollarán un proceso de formación en el desarrollo de habilidades de programación en la nube

Siguen las buenas noticias para la Universidad de La Guajira.

En el marco de un conversatorio de la cuarta revolución industrial, Amazon Web Services hizo la entrega de 675 cupos a la Universidad de la Guajira para la formación de estudiantes en habilidades en la nube, lo que les permitirá prepararse y tener mayores oportunidades en la

vida laboral.

Cabe indicar que en este conversatorio participaron la ministra de Educación, Aurora Vergara, directivos de Amazon Web Services, la Federación Colombiana de la Industria de Software y TI y miembros de Uniguajira.

Este encuentro se dio con el objetivo de analizar los retos y desafíos para la educación en el marco del conversatorio ‘Re-

tos y desafíos para la formación integral en el marco de la cuarta revolución industrial’.

La ministra de la cartera de educación resaltó este logro para la institución educativa superior del departamento.

“A través de la estrategia ‘Uniguajira en tu colegio’ que ya está consolidado por la institución, vamos a impulsar la creación de una Escuela de Ro-



La ministra de Educación, Aurora Vergara.

bótica que garantice el acceso a una educación cada vez más innovadora”, afirmó Aurora Vergara.

Mientras que la cartera ministerial explicó sobre el memorando de entendimiento que fue firmado para el fortalecimiento de la educación superior en el territorio guajiro.

“La ministra Aurora Vergara y FedesoftCol firmaron memorando de entendimiento para promover el talento TI en La Guajira, fortalecer las STEM+, el desarrollo de habilidades digitales y programación e inteligencia artificial en todos los niveles educativos”, informó el ministerio.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

# ACTUALIDAD



## Autoridades Tradicionales se toman las instalaciones de la Superintendencia de Salud en Riohacha

Palabreros, autoridades y líderes indígenas se plantaron en el frente de las oficinas de la Supersalud con el objetivo de reclamar sus derechos los cuales se encuentran vulnerados en lo establecido en la resolución 654, emitida por el gobierno nacional.

Los representantes indígenas exigen que cese la agresión por parte de la entidad hacia el pueblo wayuu y la violación de sus derechos a la salud. También solicitan ser incluidos en la agenda presidencial para establecer un diálogo entre los wayuu y el presidente Gustavo Petro. De esta manera, desean exponer las soluciones a la hambruna y los efectos que esto causa en la salud y la vida del pueblo wayuu.

Durante la reunión, los líderes de la comisión wayuu presentaron argumentos jurídicos y explicaron técnicamente los usos y costumbres relacionados con la presencia de asociaciones indígenas con enfoque en salud. Solicitaron espacios de diálogo con el gobierno nacional y fueron citados para una reunión con el ministro de salud.

Manuel Pulido Redondo, co-

misionado de salud indígena, mencionó que esperan contar con la presencia del ministro en el próximo encuentro. En esta reunión se discutirán las propuestas presentadas por las autoridades, resaltando que en La Guajira no se mide por persona, sino por las autoridades. Además, se destacaron cuatro puntos importantes que serán discutidos en esta mesa técnica con el objetivo de hacer escuchar la voz del pueblo wayuu ante el presidente. "Solicitamos que nos abran espacios con el gobierno nacional, a lo que nos citan para el día jueves 29 a las cuatro de la tarde para la reunión con el ministro", señaló Manuel Pulido Redondo comisionado de salud indígena.

Luis Fernando Hernández, vocero de la comisión wayuu, expresó las conclusiones del encuentro y mencionó las inquietudes del pueblo wayuu en relación con la reforma en el sector de la salud. Hizo un llamado al presidente para que se sienta con ellos y responda a sus inquietudes sobre las estructuras de las EPS e IPS indígenas, exigiendo el

cumplimiento del mandato internacional establecido en el convenio 789.

Oriana Teotiste Zambrano Montoya, diputada de la asamblea departamental de La Guajira, hizo un llamado al diálogo entre las autoridades indígenas y el gobierno nacional. Manifestó la incertidumbre existente en el sector de la salud, donde la inversión del gobierno no se ve reflejada en la salud pública. Sugirió que se debe comenzar por realizar un diagnóstico, planificación y organización del territorio que incorpore la sabiduría ancestral.

Para concluir, Oriana Teotiste Zambrano Montoya señaló la importancia de poner en práctica el lema del gobierno de la gente e invitó a escuchar al pueblo wayuu. Además, enfatizó que no están hablando en nombre de las EPS, sino de las estructuras propias de salud de los pueblos indígenas respaldadas por acuerdos internacionales y leyes nacionales, el acuerdo 161 de la OIT, la ley 21 y la 691 y exigieron respeto por las autonomías de gobierno y la institucionalidad propia.

## Aspartamo: Alerta mundial por el endulzante de Coca-Cola que podría resultar cancerígeno

Podría existir alerta mundial por el uso de aspartamo; el endulzante que utilizan como sustituto de azúcar para fabricar Coca-Cola de dieta es estudiado por presuntamente ser cancerígeno

La Organización Mundial de la Salud (OMS) podría declarar alerta mundial por el uso de aspartamo, el endulzante de la Coca-Cola de dieta que podría resultar cancerígeno.

De acuerdo con Reuters, a través de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), la OMS podría declarar cancerígeno al endulzante.

La información saldría el próximo 14 de julio, y ante dicha situación se le podría solicitar a Coca-Cola y otras marcas que utilizan aspartamo que recreen las recetas de sus productos.

### En julio comenzará la alerta mundial por aspartamo

De acuerdo con las fuentes consultadas por Reuters, el fallo de la IARC que señala al aspartamo como posible cancerígeno fue finalizado a principios de junio por expertos del JECFA (Comité Conjunto de Expertos en Aditivos Alimentarios de la

OMS y la Organización para la Agricultura y la Alimentación).

Se informó que el fallo de la IARC, no tiene en cuenta la cantidad de un producto que una persona puede consumir de manera segura, únicamente pretende evaluar la seguridad de su consumo.

Sin embargo, se indicó que fallos similares con diferentes sustancias, como el del aspartamo, han generado preocupaciones entre los consumidores sobre su uso.

Además, han dado lugar a demandas y han presionado a los fabricantes para que creen recetas y cambien a alternativas.

En tanto, el JECFA comenzó con el estudio del aspartamo a finales de junio y dará el anuncio de sus resultados al mismo tiempo que el IARC haga público el fallo acerca del aspartamo, es decir, el 14 de julio.

### ¿Cuántas Coca-Cola puedes tomar sin presentar riesgos por aspartamo?



OMS alerta sobre un ingrediente en la Coca-Cola que podría ser cancerígeno.

Según lo indicado por el JECFA desde 1981, el consumo de aspartamo es seguro dentro de límites aceptables de ingesta.

En ese sentido, se indica que una persona con un peso cercano a los 60 kilogramos pondría en riesgo su vida si bebe entre 12 y 36 latas de Coca-Cola por día, todos los días.

Eso sería lo correspondiente a más de 4 litros diarios, aunque también se subrayó que el riesgo depende de la

cantidad de aspartamo en la bebida.

Cabe destacar que la información de JECFA es conocida por los reguladores nacionales, incluso en los Estados Unidos y Europa, según Reuters.

### ¿Qué es el aspartamo y cuáles son sus efectos secundarios?

El aspartamo es un sustituto popular del azúcar que está formado por 3 componentes: fenilalanina, ácido aspártico y metanol.

Estudios apuntan que el aspartamo puede llegar a ser adictivo, ya que afecta al mecanismo de acción de la dopamina en el cerebro.

El aspartamo puede encontrarse en:

- bebidas gaseosas sin azúcar
- chicles
- mermeladas de frutas
- productos edulcorantes sin azúcar

La Administración de Alimentos y Medicamentos en Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés), ha recibido informes por cerca de 92 problemas médicos derivados del aspartamo, desde dolor abdominal a migrañas, mareos y urticaria.

Además, también se indica que el consumo excesivo del aspartamo puede generar:

- Trastornos mentales y degeneración de las células cerebrales
- dolores de cabeza
- aumento de peso y aumento de azúcar en la sangre

## BIENESTAR

# Por qué la falta de olfato estaría relacionada con un aumento en el riesgo de depresión en los adultos mayores

Los cambios en los bulbos olfativos determinarían que este sistema se altera en aquellos que padecen ese trastorno psicológico, según reveló un reciente estudio. La importancia de implementar estrategias de prevención e impulsar una mayor comprensión de este sentido en la vejez

A medida que los humanos se convierten en adultos mayores, se pueden desarrollar diferentes alteraciones en el organismo, siendo que algunas de ellas se centran en los sentidos. Y diversas investigaciones advirtieron que este comportamiento podría ser un indicio de la presencia de distintas enfermedades. En ese sentido, un reciente trabajo realizada por científicos del Johns Hopkins Medicine, en Estados Unidos, habría logrado identificar una relación entre la disminución del sentido del olfato y el riesgo de desarrollar depresión.

El estudio, que fue publicado en The Journals of Gerontology Series A, fue realizado durante ocho años a más de 2.000 ancianos. En sus conclusiones, los expertos advirtieron que la relación entre la pérdida del olfato y la aparición de la depresión podría servir como un indicador de la salud y el bienestar general.

“Hemos visto repetidamente que un sentido del olfato deficiente puede ser una señal de advertencia temprana de enfermedades neurodegenerativas como la enfermedad de Alzheimer y Parkinson, así como un riesgo de mortalidad. Este estudio subraya su asociación con los síntomas depresivos”, dice Vidya Kamath, médico investigador, profesor asociado de Psiquiatría y ciencias del comportamiento en la Facultad de Medicina de la Universidad Johns

Hopkins.

“Además, este estudio explora los factores que podrían influir en la relación entre el olfato y la depresión, incluida la mala cognición y la inflamación”, agregó.

### Cómo se hizo la investigación

El trabajo utilizó datos recopilados de 2125 participantes en un estudio del gobierno federal conocido como: Estudio de salud, envejecimiento y composición corporal (Health ABC). Esta cohorte estaba compuesta por un grupo de adultos mayores sanos, de 70 a 73 años al comienzo del período de estudio, que se extendió por ocho años, entre 1997 y 1998.

Los participantes no mostraron dificultades para caminar 400 metros, subir 10 escalones o realizar actividades normales al comienzo del estudio, y fueron evaluados en persona anualmente y por teléfono cada seis meses. Entre las pruebas se incluyeron la

capacidad de detectar ciertos olores, depresión y evaluaciones de movilidad.

En 1999, cuando se midió el olfato por primera vez, el 48 % de los participantes mostraba un sentido del olfato normal; el 28 % tenía un sentido del olfato disminuido, conocido como hiposmia, y el 24 % padecía una pérdida profunda del sentido, conocida como anosmia.

Durante el seguimiento, el 25% de los participantes desarrollaron síntomas depresivos significativos. Cuando se analizó más a fondo, los investigadores encontraron que las personas con disminución o pérdida significativa del olfato tenían un mayor riesgo de desarrollar síntomas depresivos importantes en el seguimiento longitudinal que aquellos en el grupo de olfato normal. Los participantes con un mejor sentido del olfato tendían a ser más jóvenes que los que reportaron pérdida significativa o hiposomía.

Los investigadores también identificaron tres “trayectorias” de síntomas depresivos en el grupo de estudio: síntomas bajos estables, moderados estables y altos estables. Un sentido del olfato más deficiente se asoció con una mayor probabilidad de que un participante caiga en los grupos de síntomas depresivos moderados o altos, lo que significa que cuanto peor es el sentido del olfato de una persona, mayores son sus síntomas depresivos. Estos hallazgos persistieron después de ajustar por edad, ingresos, estilo de vida, factores de salud y uso de medicamentos antidepresivos.

### La importancia del olfato

“Perder el sentido del olfato influye en muchos aspectos de nuestra salud y comportamiento, como detectar alimentos en mal estado o gases nocivos, y el placer de comer. Ahora podemos ver que también puede ser un indicador de vulnerabilidad importante, de que algo salió mal en su salud”, dice Kamath.

“El olfato es una forma importante de interactuar con el mundo que nos rodea, y este estudio muestra que puede ser una señal de advertencia para la depresión en la vejez”, agregó.

El sentido del olfato de los humanos es uno de los dos sentidos químicos. Funciona a través de células sensoriales especializadas, llamadas neuronas olfativas, que se encuentran en la nariz.

Estas neuronas tienen un receptor de olor que recoge moléculas liberadas por sustancias que nos rodean, que luego se transmiten al cerebro para su interpretación. Cuanto mayor sea la concentración de estas moléculas de olor, más fuerte será el olor, y las diferentes combinaciones de moléculas dan como resultado diferentes sensaciones.

El olfato se procesa en el bulbo olfativo del cerebro, que se cree que interactúa estrechamente con la amígdala, el hipocampo y otras estructuras cerebrales que regulan y permiten la memoria, la toma de decisiones y las respuestas emocionales.

Los investigadores de Johns Hopkins dicen que su estudio sugiere que el olfato y la depresión pueden estar vinculados a través de mecanismos biológicos (por ejemplo, niveles alterados de serotonina, cambios en el volumen del cerebro) y conductuales (reducción de la función social y el apetito).

Los investigadores planean replicar los hallazgos de este estudio en más grupos de adultos mayores y examinar los cambios en los bulbos olfativos de las personas para determinar si este sistema está realmente alterado en las personas diagnosticadas con depresión. También planean examinar si el olfato se puede usar en estrategias de intervención para mitigar el riesgo de depresión en la vejez.



## MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

## DIOS CORRIGE Y SANA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán  
Pr. CBI Riohacha

“Bienaventurado es el hombre a quien Dios corrige; por tanto, no desprecies la reprección del Todopoderoso. Porque él es quien hace la herida, pero él la venda; él golpea, pero sus manos curan”. Job 5:17-18.

El sufrimiento es como un vehículo de gracia. El castigo de Dios no trae destrucción ni muerte, sino que es una muestra de amor que trae restauración y transformación. Elifaz exhorta a Job a que, en lugar de clamar a Dios por la injusticia del castigo, acepte la realidad. Le dice que al conocer la voluntad de Dios y recibir Sus enseñanzas, sentirá el gozo de la salvación. El castigo divino es una evidencia del amor de Dios, por lo cual, debemos poner nuestra

confianza en Él, arrepentirnos y recibir el perdón.

Cuando, de alguna manera, nuestro camino comienza a desviarse, Dios hace sonar la alarma. Los que se dan cuenta de esto, pueden tener un nuevo comienzo. Esta es la gracia de la aflicción. Si estamos recibiendo algún castigo de Dios, debemos estar agradecidos por ello.

Si aceptamos el castigo y las enseñanzas de Dios, seremos grandemente bendecidos. Elifaz está convencido de que esta es una verdad muy clara. El que es castigado brevemente por Dios y vuelve inmediatamente a Él, gozará de provisión abundante y protección. Gozará de larga vida y su descendencia se multiplicará. Pero, ¿cuál es la situación Job?

Se ha empobrecido por una

repentina calamidad, se ha convertido en enemigo de muchos, sus hijos y criados han muerto y su cuerpo está enfermo. La situación actual de Job no tiene nada que ver con sus obras pasadas, pero Elifaz lo culpa de no haber buscado la voluntad de Dios, porque está convencido de lo que aprendió de su propia experiencia. Pero, Elifaz es sólo un ser humano. No debemos ser obstinados con nuestras opiniones y juicios personales.

Dios envía a los tres amigos para que consuelen a Job que está en peligro, en vez de dejarlo solo. Job y sus tres amigos se dan cuenta de la diversidad de la providencia de Dios, al debatir sobre el sufrimiento y la soledad. No hay a quien agradeceremos más que a aquel que se nos acerca, nos consuela y nos



acompaña cuando estamos pasando momentos de aflicción. Elifaz, que se acerca a Job, habla sobre el protector Dios, que nos sana las heridas y consuela al que sufre.

Sin embargo, Elifaz no pudo consolar el afligido corazón de Job, ya que en vez de juzgarlo desde la postura de Job, lo hizo desde la suya, y le pidió aceptar la disciplina de Dios. Elifaz amaba a Job y quería ayudarlo, pero hizo que Job cerrara las puertas de su corazón por reprobarlo y

por juzgarlo desde la posición de un tercero, y no desde el lugar de Job. La Palabra de la verdad de Dios no podrá mostrar Su poder, si el corazón de quien la recibe está cerrado. Así como dice en Isaías 40:1 “¡Consolad, consolad a mi pueblo! dice vuestro Dios”, debemos consolar con el corazón de Dios a quienes están sufriendo.

Dios es el Padre del amor que deja que nos lastimemos y después nos sana con Su mano. Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# JUDICIALES

## Zona rural de Riohacha

### Grupo Rondón capturó adulto mayor con armas y municiones

Mediante una orden de allanamiento, las autoridades llegaron hasta un inmueble, capturaron un ciudadano, hallándole armas de fuego y balas; quien podría estar implicado en un doble homicidio en San Juan del Cesar.

La detención fue realizada por el Grupo de Caballería Mecanizado, Juan José Rondón, en coordinación con el Cuerpo Técnico de Investigaciones, CTI de la Fiscalía General de la Nación.

El allanamiento se ejecutó a las 7 de la noche, en la vereda Marocazo, en jurisdicción de Riohacha, encontrándole en esa propiedad armas de fuego y municiones de diferentes calibres.

Las tropas encontraron: un revólver Smith & Wesson, calibre 38 milímetros, 13 balas para la misma; una carabina, siete cartuchos calibre 12, y 15 proyectiles calibre 22 milímetros.

El personal de la Sección de

Inteligencia del Ejército Nacional tuvieron conocimiento, de fuente humana, que el capturado podría estar relacionado con el asesinato de Juan Evangelista Mieles Galicia y María Alejandra Noguera Daza.

Los cuerpos de esta pareja fueron encontrados flotando en las aguas del río Ranchería, entre Chorrera y Caracolí, el lunes festivo 19 de junio, después que estuvieron celebrando ese sábado el día del Padre.



Adulto mayor capturado.

## San Juan del Cesar

### Detenido en allanamiento con un revólver

Hasta una propiedad en zona urbana, llegó el personal militar y aprehendió a un hombre quien estaba armado y podría encontrarse vinculado a otros procesos delictivos.

El operativo fue adelantado por el Grupo de Caballería Mecanizado, Juan José Rondón, en coordinación

con la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional.

La acción de allanamiento se adelantó en un inmueble, ubicado en zona urbana de San Juan del Cesar, con una orden judicial expedida por autoridad competente.

En el lugar las tropas encontraron

un revólver, de la marca Smith & Wesson, cañón largo, empuñadura negra y un total de 24 cartuchos calibre 38.

Los uniformados le preguntaron a esta persona si poseía el permiso para porte o tenencia para armas de fuego, expedida por una unidad militar y contestó que no tenía.



### Detienen a trabajador del INPEC en la cárcel Riohacha

Hasta la cárcel judicial de Riohacha se trasladaron las autoridades y detuvieron a una persona vinculada con el Instituto Nacional Penitenciario, Inpec, quien tenía drogas en su poder.

En una requisita realizada en

estas instalaciones, la Seccional de investigación Criminal, detuvo a Albeiro José Conde Rodríguez, quien labora como auxiliar de cocina.

Aunque la cantidad del estupefaciente encontrado no fue revelado por las autoridades, se

manifestó que este ciudadano fue detenido en ese lugar.

De acuerdo con las informaciones entregadas por una fuente oficial, este trabajador tiene una investigación, porque al parecer se encargaba de ingresar las drogas al centro pe-

nitenciario.

La diligencia judicial fue realizada el pasado miércoles en la Cárcel Riohacha, por el personal de policía judicial, siendo después trasladado para dejarlo a órdenes de la autoridad competente.



Albeiro José Conde Rodríguez, capturado.

## Villanueva

### Llevaban dos sacos con 51 kilos de marihuana en dos motos

Al momento que el Ejército Nacional realizaba un puesto de control, dos hombres en motocicletas fueron detenidos cuando transportaban un total de 51 kilos de marihuana.

Esta acción judicial fue adelantada por el Grupo de Caballería Mecanizado, Juan José Rondón, en coordinación con la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Na-

cional.

Los uniformados se encontraban custodiando una vía terciaria, cuando llegaron dos sujetos conduciendo dos motocicletas, a quienes les pidieron una requisita.

El caso se registró entre la vereda La Montaña y el casco urbano del municipio Villanueva, donde las tropas estaban apostadas prestando vigilancia.

Los ciudadanos llevaban el alucinógeno en dos sacos plásticos, que al ser pesados arrojó 51 kilogramos de marihuana en su totalidad, las que estaban seca y sin prensar.

Esta carga era movilizaba en dos rodantes de alto cilindraje, tipo cross, una de color rojo y la otra azul; cuando se desplazaban por esta zona del sur de La Guajira.



### Policía detuvo a cinco personas por hurto en Riohacha

Durante diferentes operativos realizados por la Policía Nacional en Riohacha, fueron capturadas cinco personas: dos por llevarse dos motocicletas en atraco, una por un celular, y dos por hurtarse cables de telefonía.

En el primer caso, los policías recibieron una llamada que tenían a un sujeto detenido por la calle 15 con la carrera 45, quien al parecer había hurtado una Bajaj, línea Bóxer CT100, color negro y azul.

La comunidad tenía rodeado a Maikel Montiel, de 20 años; en ese momento llegó la víctima y

lo señaló de despojarlo de su rodante en atraco a mano armada

En el segundo hecho, una persona identificada como Marcos Emilio Redondo Cuisman, de 40 años; le habría quitado

un celular a un ciudadano que transitaba por la calle 15 con la carrera 40.

Antes de huir con el equipo de telefonía móvil, agredió físicamente al propietario. El autor

fue detenido por los uniformados apoyados por varios ciudadanos del sector.

El tercer operativo, los policías recibieron una llamada donde les decían que por la carrera

17 con la calle 11 B, dos personas estaban hurtando unos cables de telefonía.

Al llegar el cuadrante observó a Jenner Eduardo López Martínez y Harold Luis Díaz Acosta, con los rollos de alambre, con un peso de 80 kilos, siendo capturados.

En el cuarto caso detuvieron a Jesús David Sulbarán Sulbarán, de 21 años; en una oportuna reacción de la patrulla, por la calle 30 A con la carrera 29, después de hurtarse una motocicleta de color negro, de placa VIA 93F, por el barrio Las Tunas.



## SOCIALES & CULTURA

# Riohacha se prepara para el “Festival Francisco el Hombre” en su decimoquinta edición “¡Te esperamos primo!”

Nuestro Consejo Directivo sesionará desde Riohacha y estaremos presentes, participando de la festividad que promueve las nuevas generaciones vallenatas.

Riohacha se prepara para disfrutar a ritmo de guacharaca y acordeón del 30 de junio al 2 de julio, de los aires característicos de la tradición que ofrece el Festival Francisco el Hombre 2023, que este año rinde homenaje a Luis Enrique Martínez, rey vallenato y reconocida leyenda en el género. El embajador oficial del festival será el artista Mono Zabaleta.

El evento que abraza la cultura Guajira cuenta con una nutrida programación, variedad cultural y eventos que involucran a públicos de todas las edades, entre ellos el “Desfile folclórico inaugural arte y cultura por la paz” actividad que oficializa el comienzo de Francisco el Hombre y adornará las calles de Riohacha con bailes, comparsas y acordeones. SAYCO estará presente en el emblemático recorrido, a ritmo de música y alegría. Festival Francisco el Hombre (FFH) 2023 anuncia concursantes oficiales – Revista EntoRnos

Igualmente, SAYCO participará en el encuentro “Tarde de compositores” el sábado 01 de julio, el cual contará con la pre-

sencia de nuestro presidente Rafael Manjarrez, el delegado de SAYCO y presidente del Festival José Manuel ‘Chema Moscoté’ y otros icónicos personajes del folclor.

Durante los tres días, los asistentes podrán disfrutar de las muestras y concursos valle-

natos en las categorías: “juvenil y mayores”, “mejor cantante”, “mejor acordeonero” y “mejor agrupación”, conciertos, ferias étnicas, exposiciones fotográficas, conversatorios, cabalgatas entre otros eventos. En cuanto a espectáculos musicales, el Festival cuenta con una nómina

de artistas de talla nacional e internacional como: Iván Villazón, Ana del Castillo, Luíma, Simón Figueroa, Oscar Gamarra, Poncho Zuleta, Diomedes de Jesús, Franco Arguelles, entre otros, encargados de prender la fiesta, para que los asistentes vivan noches imperdibles en los próxi-

mos días en la tarima de la Avenida la Marina.

La gran Final de Francisco el Hombre será transmitida por el canal TELECARIBE, el día 2 de julio de 8:00 PM a 10:30 PM, para que la audiencia se contagie de esta celebración que resalta la cultura y el folclor del género vallenato. El Festival se ha consolidado como una de las plataformas más importantes de Colombia para la promoción de las nuevas generaciones del vallenato que le apuestan a la versatilidad y a las nuevas tendencias sin perder la esencia del género, que hoy en día representan el folclor orgullosamente a nivel mundial.

¡Esta fiesta es de todos! SAYCO te invita para que te programes y disfrutes del Festival “Francisco el Hombre”.

**Toca el siguiente cuadro y podrás conocer toda la programación:**



**Programación FFH 2023**

## Fundación SAYCO participa en convocatoria de la UNESCO para beneficiar a compositores colombianos



Pensando en el bienestar integral de todos sus socios, desde el pasado mes de febrero la Sociedad puso en marcha el proyecto denominado la Fundación SAYCO, una iniciativa con sentido social que busca brindarles a los maestros un espacio de desarrollo psico-social no sólo para los autores sino también para su núcleo familiar.

Bajo la Dirección ejecutiva de la Mtra. Indira De La Cruz, quien estuvo al frente de la Secretaría General de SAYCO,

durante 9 años, la Fundación liderará proyectos de impacto social y cultural dirigido a los actores de la música en el país.

Cumpliendo con sus objetivos, la Fundación acaba de presentar ante la UNESCO, el proyecto que lleva por nombre “Dinamización y fortalecimiento de la carrera de músicos emergentes en condiciones de exclusión, en el territorio colombiano”. Lo anterior, para participar de la décima cuarta Convocatoria del Fondo Internacional para la Diversidad Cultu-

ral (FIDC) de la UNESCO.

La propuesta consiste en fortalecer las competencias tecnológicas de 120 artistas emergentes, entre compositores e intérpretes, que se encuentran en condiciones de exclusión por razones de edad, género o por ser de los territorios más afectados por el conflicto armado. Además, la iniciativa busca que los beneficiarios aumenten su reputación artística, sin las barreras tradicionales de promoción y comercialización, llegando a un mercado más amplio,

lo que se traduciría en mayores ingresos y fortalecimiento de la industria musical.

La Formulación de esta propuesta de proyecto fue liderada por la Fundación SAYCO en colaboración con la ONG, Observatorio del Caribe Colombiano, OCARIBE, como aliado estratégico.

La fundación espera ser una de las beneficiarias de esta convocatoria, cuyos nombres serán anunciados entre 27 de febrero al 2 de marzo de 2024 por la UNESCO.

## Jorge Antonio y Javier Matta, un legado que se toma a Colombia

Por: Carlos Mario Jiménez

A pasos seguros avanzan Jorge Antonio Oñate y Javier Matta con su proyecto en el vallenato. El tiempo pasa rápido, especialmente en la música, ya con más de un año de trabajo como unión estos jóvenes logran ubicarse entre los más contratados para animar distintas celebraciones en el territorio colombiano.

La corona de Javier Matta en el reciente Festival Vallenato refrendó el buen trabajo con su agrupación. A eso se sumó el crecimiento indiscutible de Jorge Antonio en sus cualidades vocales y la gran imagen dejada en cada uno de los conciertos.

El público los referencia muy bien por eso el número de nego-

ciaciones y solicitudes aumentó hasta en un 200 por ciento, dice Jorge Antonio, hijo del maestro Jorge Oñate. Pasaron de dos presentaciones a ser contrata-

dos ocho durante un solo mes. Incluso, durante una sola noche han actuado en tres sitios distintos, tal como ocurrió en Barranquilla.



Ahora, en el cierre de las fiestas de San Pedro y San Pablo, cinco espectáculos esperan por el canto del ‘Legado’ y el acordeón del ‘Rey’ en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Bolívar y Cesar.

El primero de los shows será en el cierre del segundo Gran Remate Tributo Fundadores Comité Cebuista del Oriente, este jueves 29 de junio, en Bucaramanga. En este evento se congrega la mejor ganadería de la región con genética de alta calidad y ejemplares de gran desempeño.

El viernes la fiesta es en Pamplona, en el marco de la conmemoración de los 213

años del grito de independencia de esta tierra ubicada en Norte de Santander.

Ya el sábado 1 de julio, Jorge Antonio y Javier Matta participarán de una celebración de carácter social privada en Cartagena. El cierre de la gira será en Valledupar, el domingo 2 de julio con dos presentaciones en fiestas de matrimonio.

Además de este periplo de presentaciones, Oñate y Matta trabajan en la grabación de un producto audiovisual para regalo de todos sus seguidores y enamorados de la música de Jorge Oñate. La fecha de lanzamiento será anunciada en los próximos días.

¡LÉELO Y PÁSALO!

## NACIONALES

# Presidente Gustavo Petro hizo un llamado a enfrentar la crisis climática a partir de nuevos paradigmas económicos, contrarios al neoliberalismo

Para el jefe de Estado, se ha dado una ruptura y un desplome total a nivel mundial del manejo económico de nuestras sociedades en los últimos 40 años, a raíz de la crisis climática.

Al instalar el foro 'Nuevos Modelos de Desarrollo Económico' en la Universidad Javeriana de Bogotá, el Presidente Gustavo Petro hizo un llamado para que se empiecen a abrir escenarios de debate en la sociedad colombiana sobre la manera de enfrentar la crisis climática, a partir de nuevos paradigmas económicos o, incluso, de aquellos del pasado que estaban desvalorizados u ocultos bajo diversos intereses.

Y es que, para el Primer Mandatario, si bien hacia las décadas de los años 70 y 80, el estudio de las teorías económicas era un encuentro y una discusión permanente de diversas corrientes, muchas veces antagónicas, de cara a la construcción de un pensamiento crítico y plural, eso cambió con el tiempo y lo que vivimos actualmente es "una extrapolación en el mercado, prácticamente en todas las actividades del ser humano", que se conoce con el nombre de "neoliberalismo".

"El neoliberalismo es el pensamiento único de tipo económico hoy. Ese pensamiento tiene

un paradigma, que se basa en el teorema de Walras, un suizo neoclásico, que expuso, a través de unas matemáticas muy elegantes cómo, si se deja operar libremente el mercado, se alcanza el máximo de bienestar de una sociedad. Por tanto, lo que debe hacer un presidente, un político o un congreso es dejar actuar libremente el mercado, porque de esa manera se alcanza la maximización del bienestar", explicó el Presidente Petro.

Sin embargo, agregó, dicha tesis se enfrenta hoy con una ruptura, con un desplome total a nivel mundial: la crisis climática. Para el Presidente Petro, esta derrumba el paradigma de pensamiento único edificado a lo largo de estos 40 años, porque el mercado actuando libremente nos trajo a unas circunstancias actuales, donde no es la maximización del bienestar lo que está al frente, sino la extinción de la humanidad.

"No es que las matemáticas se hayan equivocado, es que las matemáticas no pueden sustituir la ciencia, solo son un ins-



Presidente Gustavo Petro.

trumento de la ciencia. Y ante el derrumbe del paradigma, entonces surge no solo la necesidad categórica, humana -el imperativo categórico- de superar la crisis climática, o sino pereceremos", enfatizó.

En su concepto, al lado de ese enorme esfuerzo que se debe hacer en todo el planeta es donde irrumpen nuevos pensamientos económicos o se recuperan los del pasado, que incluso llegaron en su momento

a advertir lo que nos iba a ocurrir y no los escuchamos. "Es una misión que debe encarar un gobierno y una sociedad que pretende cambiar. Los cambios nos solamente son de política, son de cultura; es más, el cambio real es cuando es de cultura, y dentro de la cultura, el pensamiento académico, la teoría, el pensamiento científico, la discusión y el debate. Creo que aquí, en esta universidad, bien vale la pena que se empiece en este

gobierno a abrir ese escenario de debate, a que la sociedad colombiana pueda acercarse a esta aventura de pensar, que debe traernos faro y luz, sobre los caminos que hay que construir en el mundo actual", refirió.

Incluso, el Presidente Petro reconoció que le gustaría debatir sus tesis con los premios nobel de Economía Paul Romer y William Nordhaus, haciendo referencia a un libro escrito por este último, poco antes de la pandemia del Covid-19, en el que aborda la crisis climática desde el punto de vista neoliberal, diciendo que no debe hacerse un mayor esfuerzo, pues esta se superará en la medida en que la riqueza misma de la humanidad aumente. En uno de sus capítulos, señaló el Mandatario, asegura que los años de esperanza que se podrían perder en virtud de la crisis climática son ínfimos. "Al otro año estalló la crisis del Covid. Aquí nos damos cuenta de cuánta distancia hay entre este pensamiento único, que se ha vuelto dominante durante los últimos 40 años, y la realidad de la humanidad", concluyó.

## Por primera vez, candidatos podrán inscribirse de manera virtual para las elecciones territoriales 2023

Las candidaturas podrán ser inscritas por partidos y movimientos políticos con personería jurídica, coaliciones, grupos significativos de ciudadanos y movimientos sociales.

La Registraduría Nacional del Estado Civil, con el objetivo de brindar mayores garantías para todos los actores del proceso electoral, ha desarrollado una plataforma web con el uso de la biometría facial y dactilar para la inscripción de candidatos interesados en participar en las elecciones territoriales 2023.

A través del enlace <https://inscripcioncandidatos2023.registraduria.gov.co>, los candidatos podrán inscribirse de forma virtual a partir de hoy 29 de junio y hasta el 29 de julio de 2023, según el calendario electoral. De acuerdo con el Registrador Nacional, Alexander Vega Rocha, se calcula que con esta plataforma puedan inscribirse de manera virtual.

"Hoy empieza a funcio-

nar esta plataforma con el propósito de facilitarle a los candidatos su inscripción. Esta plataforma aplicará biometría facial y dactilar y dará la facilidad para que los representantes de las agrupaciones políticas designen cómo van a hacer la inscripción. Además, allí podrán cargar los requisitos y avalar. Esta plataforma ya se

probó en las inscripciones para las elecciones de Congreso de la República", señaló Vega Rocha.

De igual manera, se llevará a cabo la inscripción de forma presencial en la sede central de la Registraduría Nacional en Bogotá y en todas las sedes del país. En ese sentido, los candidatos o sus gerentes de campaña que decidan

inscribirse de manera presencial deberán agendar una cita para llevar a cabo la formalización de la inscripción ante la autoridad electoral competente.

Los detalles de los requisitos para formalizar la inscripción de la candidatura podrán ser consultados en el Sistema Integral de Capacitación Electoral (SICE).

Para estas elecciones territoriales 2023, los ciudadanos elegirán 32 gobernadores, 1102 alcaldes, 12 072 concejales, 418 diputados y 6513 ediles y con corte al 28 de junio, se han registrado 1298 grupos significativos de ciudadanos y movimientos sociales en todo el país, distribuidos de la siguiente manera: 71 para gobernación, 10 para asamblea, 976 para alcaldía, 200 para concejo y 41 para Juntas Administradoras Locales. Cabe señalar, que hoy finaliza el periodo de registro de comités inscriptores y promotores del voto en blanco y el 29 de julio será la fecha límite para la entrega de los formularios con las firmas de apoyo, y la verificación de estas firmas se adelantará por los siguientes 40 días.



## CIENCIA & TECNOLOGÍA

# Los creadores de ChatGPT afrontan una demanda colectiva por violación de datos personales

Se acusa a OpenAI de "robar información privada" a cientos de millones de usuarios, entre ellos menores de edad, con la finalidad de mejorar y desarrollar tecnología con fines de lucro.

El laboratorio de investigación de inteligencia artificial estadounidense OpenAI, creador de ChatGPT, fue objeto de una demanda este miércoles en California (EE.UU.) por violar la privacidad de millones de usuarios de internet y los derechos de autor.

La demanda fue presentada este miércoles y publicada en la página oficial del bufete de abogados Clarkson, que afirmó que quieren representar a "gente real cuya información ha sido robada y desviada comercialmente de forma inapropiada para crear esta tecnología muy poderosa".

En su escrito, se acusa a OpenAI de "robar información privada" a cientos de millones de internautas, entre ellos menores de todas las edades, con la finalidad de mejorar y desarrollar tecnología con fines de lucro.

El caso se centra principalmente en el auge de las herramientas de inteligencia artificial (IA) "generativa", como los "chatbots" (ChatGPT) y los generadores de imágenes que crean contenido original a partir de datos existentes extraídos de

internet.

Esos instrumentos se nutren de información originada por humanos, como conversaciones privadas y datos médicos, obtenidos en muchos casos sin el consentimiento de uso por parte de sus creadores.

### Piden protección inmediata ante el avance de IA como ChatGPT

La demanda señala la necesidad de una "intervención legal inmediata" que proteja los intereses y valores humanos ante la amenaza que presenta la IA de "explotar a los seres humanos sin tener en cuenta su bienestar o consentimiento".

Además, destaca que, de no existir una regularización de dichas tecnologías, expertos ya vislumbran un escenario catastrófico que podría culminar en la eliminación de la especie humana "como amenaza para sus objetivos".

Anteriormente ya había acusaciones sobre OpenAI por monetizar indebidamente el código de fuente abierta (Github) para entrenar sus sistemas de inteligencia artificial, y este mes un

locutor de radio demandó al laboratorio por difamación, alegando que ChatGPT produjo un texto que le acusaba de fraude injustificadamente.

La discusión en torno a la regulación justa de la IA también es popular en sectores del entretenimiento y es uno de los puntos clave de la huelga del

Sindicato de Guionistas de Hollywood, quienes exigen a las grandes productoras la protección de sus derechos de autor y trabajo como escritores.



Imagen de referencia de Inteligencia Artificial.

Fuente: Efe.

# Virgin Galactic, de Richard Branson, realiza su primer vuelo espacial comercial

El primer vuelo comercial de Virgin Galactic llegó al espacio este jueves, anunció la empresa fundada en 2004 por el millonario británico Richard Branson.

La empresa ya voló al espacio en cinco ocasiones, pero hasta ahora sus únicos pasajeros eran sus empleados. Ahora lo hizo con la Fuerza Aérea Italiana como cliente.

Cuatro pasajeros viajaron a bordo de la nave VSS Unity: dos altos mandos de la Fuerza Aérea italiana, un ingeniero del Consejo Nacional de Investigación italiano (CNR) y un empleado de Virgin Galactic que les acompañará. Dos pilotos estaban a los mandos.

La nave espacial ha superado los 80 kilómetros de altitud, el límite que según el ejército estadounidense marca el comienzo del espacio, anunció un comentarista en un video en directo de la compañía.

"Bienvenidos al espacio, astronautas", dijo encantada Sirisha Bandla, empleada de Virgin Galactic que realizó el viaje en el pasado.

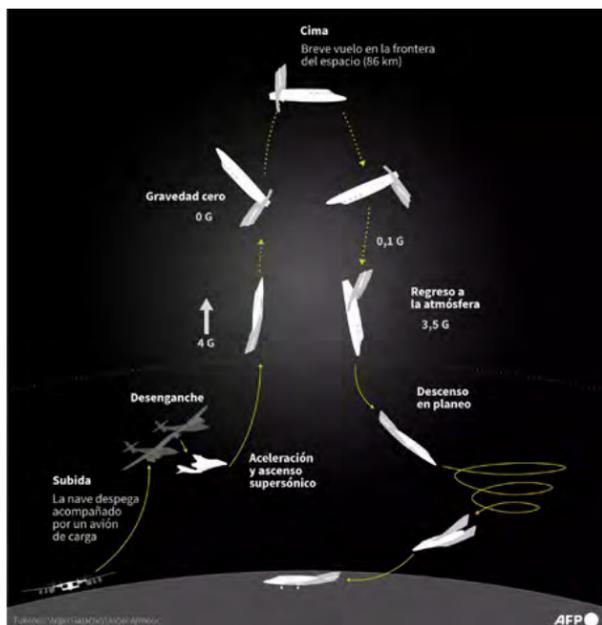
Una vez en ingravidez, se desplegó una bandera italiana en la cabina.

La misión, bautizada Galactic 01, despegó de la base Spaceport America, en el desierto estado de Nuevo México.

Un enorme avión despegó a las 08H30 hora local desde una



Los pasajeros del primer vuelo espacial comercial de Virgin Galactic despliegan una bandera italiana, el 29 de junio de 2023



pista convencional.

Alrededor de una hora más tarde, a unos 15 km de altura, soltó la nave, que se asemeja a un gran jet privado.

Esta encendió su motor y aceleró verticalmente. Durante unos minutos, en gravedad cero, los pasajeros pudieron desamarrarse de sus asientos y flotar en la cabina.

A continuación, la nave regresó planeando para aterrizar en la misma pista.

El propio Branson realizó este viaje espacial en julio de 2021. Justo después la agencia de aviación estadounidense (FAA) inmovilizó la nave para investigar un desvío de trayectoria durante este vuelo.

Virgin Galactic anunció entonces que interrumpía sus operaciones para mejorar la nave, pero la pausa duró más de lo previsto.

En mayo, la empresa realizó su último vuelo de prueba.

### Vuelos mensuales

Hace años que se espera que inicie las operaciones comerciales. Unos 800 clientes ya han comprado billetes a un precio que empezó a entre 200.000 y 250.000 dólares por pasajero y fue subiendo hasta los 450.000

dólares.

El programa espacial de Virgin Galactic también lleva años de retraso debido, entre otras cosas, a un accidente en 2014 en el que murió un piloto.

El vuelo del jueves tiene vocación científica, con varios experimentos a bordo, sobre el comportamiento de los líquidos en ingravidez, la reacción corporal de los pasajeros, etc.

"Las misiones de investigación de Virgin Galactic abrirán una nueva era de acceso repetido y fiable al espacio para las instituciones gubernamentales y de investigación", declaró el presidente ejecutivo de la empresa, Michael Colglazier.

En agosto realizará una segunda misión, Galactic 02, y a partir de ahí Virgin Galactic promete vuelos espaciales cada mes.

La empresa compete con Blue Origin, del multimillonario Jeff Bezos, que también ofrece vuelos suborbitales cortos y ya ha enviado a 32 personas al espacio.

Pero desde un accidente en septiembre de 2022 durante un vuelo no tripulado, su cohete está en tierra. Blue Origin prometió en marzo reanudar "pronto" los vuelos espaciales.

## DEPORTES

**Fuad Char: “Bolillo está contento con Carlos Bacca”**

El máximo accionista de Junior confirmó que el entrenador contará con el experimentado delantero. “Lo va a utilizar”.

Hernán Darío Gómez contará con Carlos Bacca para el segundo semestre de la Liga BetPlay 2023 en Junior. Así lo confirmó Fuad Char en entrevista con El Heraldo y luego de que el atacante de 36 años convirtiera en el partido amistoso ante Jaguares este miércoles. En primera instancia, el Bolillo había dicho que no lo tendría entre sus planes, sin embargo, eso cambió.

“Tiene contrato. El profe parece que lo va a utilizar. En un principio la información que tenía es que no estaba en los planes, pero parece que está muy contento con la respuesta de Carlos Bacca en los entrenamientos de pretemporada”, dijo el máximo accionista.

Bacca ha disputado 16 compromisos y nada más ha convertido en una ocasión en este 2023. Esos números hicieron que perdiera la titular desde que llegó Bolillo Gómez en lugar de Arturo Reyes. Junior fichó a Gonzalo Lencina en este mercado para reforzar su delantera. El argentino marcó nueve goles en 19 partidos jugados con Bucaramanga.

“Se ha visto muy bien. Ojalá Bacca nos dé algo de sus condiciones y sus calidades este semestre”, añadió Char.

Moreno no pasa exámenes y Junior busca a Quiñones y Enamorado

Víctor Moreno llegó a Barranquilla con la ilusión de hacer

grandes cosas con Junior, pero no pasó los exámenes médicos y el fichaje se cayó. Iba a reforzar la zona defensiva y era un pedido de Hernán Darío Gómez, con el que trabajó durante un

tiempo en el Independiente Medellín a donde tendrá que regresar, mientras que Brayan León volverá al rojiblanco.

“Con la caída de lo de Moreno regresa el muchacho León,

entonces ahí tenemos otro delantero. El profe igual quiere otro más y estamos revisando eso”, aseguró Fuad Char.

Además, el directivo reveló que están a la espera de lo que pase con José Enamorado y Jeison Quiñones, por el que deben negociar con Águilas Doradas para poder ficharlo.

Sobre el atacante cartagenero aseguró: “Sí es una posibilidad. Santa Fe tiene tiempo hasta mañana 30 de junio. Eso es lo que hemos venido conversando con Cartagena. Yo he conversado mucho con Helmut sobre ese tema. Hay que esperar que pase el día 30 y Santa Fe no ponga los 500 mil dólares de opción de compra”.

**Egan: “No estoy al cien, pero este es el Tour que me hace más ilusión”**

El corredor del Ineos confesó que aunque no está para ganar la Grande Boucle, está feliz por competir en una carrera que ya conoce su máximo nivel.

Cara de felicidad por volver a estar ahí, en la presentación de los equipos de una grande. Egan Bernal fue uno de los protagonistas principales, se llevó una gran ovación por su regreso en Bilbao y confesó que esta es quizás la edición que más ilusión lo hace tener.

“No estoy a mi cien por ciento, no estoy para ganar un Tour de Francia, pero estoy con muchas ganas, este es el Tour de Francia que me hace más ilusión. Espero que la afición vasca disfrute de estas tres primeras etapas, son la afición más linda que tiene este deporte”, destacó el ciclista del Ineos que ya sabe lo que es ganar un Tour de Francia, lo hizo en 2019.

El Ineos, feliz con su rendimiento en las últimas competen-

cias, sobre todo en la Criterium du Dauphiné donde dejó grandes sensaciones, decidió incluirlo en la lista de corredores del Tour de Francia. La idea en principio es ser gregario para ayudar a sus compañeros. El equipo británico

todavía no define su líder, pero ahí está Daniel Felipe Martínez.

**Todo Ineos, feliz por el regreso de Egan Bernal**

Uno de sus compañeros aseguró que le tiene un gran

respeto a Bernal tras volver a las carreteras luego de su duro accidente que por poco y lo deja sin volver a montar en bicicleta. “Es un logro en sí mismo para él estar en el tour de Francia. Lo que pasará en esta carrera

es un gran triunfo después del triunfo de su vida. Solo tengo respeto por este logro”.

“No estoy a mi cien por ciento, no estoy para ganar un Tour de Francia, pero estoy con muchas ganas, este es el Tour de Francia que me hace más ilusión. Espero que la afición vasca disfrute de estas tres primeras etapas, son la afición más linda que tiene este deporte”.

El Tour de Francia arranca este sábado 1 de julio y finaliza el 23 del mismo mes. Egan Bernal espera que en su cuarta edición pueda volver a ser protagonista. Una victoria de etapa sería sorprendente. En Francia, ya dijo presente y aunque no está en el 100 por ciento puede un día levantarse con piernas y ganar.

**El Tour pone a Daniel Martínez entre los candidatos a la montaña**

La organización de la competencia incluyó al colombiano entre los nueve favoritos a quedarse con la camiseta de puntos rojos en esta edición.

Bilbao está lista para dar apertura a la edición número 110 del Tour de Francia. Una etapa de media montaña de 182 kilómetros en el País Vasco, con un ascenso de cuarta, tres de tercera y uno de segunda categoría, dará inicio a la competencia en la que habrá cinco colombianos: Egan Bernal, Daniel Felipe Martínez, Rigoberto Urán, Esteban Chaves y Harold Tejada.

Y para la organización de la carrera, uno de ellos está llamado a ser protagonista en la montaña. Se trata de Martínez, quien fue incluido en la lista de nueve candidatos a quedarse con la camiseta de puntos rojos.

“¡Aquí están los candidatos a la camiseta del Rey de las Montañas!”, señala el trino en la cuenta oficial del Tour de

Francia, en el cual aparecen los principales favoritos al maillot amarillo: Jonas Vingegaard como campeón defensor y el

dos veces ganador del Tour, Tadej Pogacar.

Julian Alaphilippe, Warren Barguil, Simon Yates, Giulio Ciccone, Thibaut Pinot y Pello Bilbao completan la lista de candidatos a la clasificación de la montaña, la cual fue ganada el año anterior por Vingegaard con 72 puntos, superando a Simon Geschke (65) y el propio Ciccone (61).

**Cuarto Tour de Francia para Martínez**

Esta será la novena participación del colombiano en grandes vueltas y la cuarta en el Tour de Francia. Su debut fue

en 2018, cuando finalizó en el puesto 36; dos años después obtuvo su mejor resultado terminando en la casilla 28, mientras que en 2022 fue 29°.

El ciclista de 27 años del Ineos Grenadiers ya sabe lo que es ganar en la Grande Boucle, pues levantó los brazos en la etapa 13 del 2020 entre Chateauguon y Pas de Peyrol (Le Puy Mary), recorrido que terminó en un puerto de montaña de primera categoría. Los alemanes Lennard Kamna y Maximilian Schachmann del Bora Hansgrohe completaron el podio aquel día a 4 y 51 segundos, respectivamente.



¡LÉELO Y PÁSALO!



**HP**  
Home Palace

Toque la pantalla  
para contactarlos vía  
WhatsApp



LLENA  
TUS ESPACIOS  
DE ESTILO Y  
COMODIDAD



**PARA TUS VENTANAS:**

- BLACK OUT
- SHEER ELEGANCE
- PANELES JAPONESES
- CORTINAS ONDA PERFECTA



Cra. 7#10-40  
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

“

**SI QUIERES SABER CÓMO ES UN HOMBRE, MIRA COMO TRATA A SUS  
INFERIORES, NO A SUS IGUALES**

— J.K. Rowling

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



**Dirección General**



Rita Pimienta Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**



Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com



**Director Comercial**



Alex Cabrales  
ventas@guajiranews.com  
(+57) 321 546-36-63



**Editor de Noticias**



Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com  
(+57) 316 083-16-73



**Diseño y Diagramación**



Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com  
(+57) 301 330-83-00

**¡LÉELO Y PÁSALO!**